

CRISTIANDAD



Santiago apóstol, patrón de España

Beligerancia a disgusto

Editorial

Jesucristo y el Altar

por José Capmany, Pbro.

El Convenio de Vergara

por María Asunción López

Lammenais y los orígenes del catolicismo liberal

por Carlos Feliu de Travy

Más grave de lo que parece

por Antonio Pérez de Olaguer

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.ª - BARCELONA - Teléfono 22 24 46

Precio de suscripción . . . 150 pesetas

PLAZOS: Trimestral, semestral o anual - Para los señores Sacerdotes, cuota reducida

Número ordinario 7'50 ptas. Encuadernación revista. 25'00 ptas

Colecciones encuadernadas desde abril de 1944, fecha en que se inició la publicación

LECTOR: Si quieres apreciar el valor a fondo de **CRISTIANDAD**, guarda los ejemplares y encuadérnalos a fin de año.

La colección completa de la Revista en la Biblioteca de tu hogar te ofrecerá una valiosa fuente de consulta.

Pueden remitir a esta Administración, Diputación, 302, 2.º, 1.ª, los ejemplares, o bien llamar al teléfono número 22 24 46.



La mejor adquisición
para su
Biblioteca.

El mejor regalo

Un tomo en «Ediciones Encuadernadas»

ACABA DE APARECER:

CRISTIANISMO Y REVOLUCION

LOS ORIGENES ROMANTICOS DEL CRISTIANISMO DE IZQUIERDA

Por FRANCISCO CANALS VIDAL

Leyendo esta interesantísima obra se valora en su positiva dimensión la fuerza de unas constantes históricas que confieren a la existencia contemporánea la específica tipicidad que la caracteriza.

Pídala a su librero o a «Publicaciones CRISTIANDAD» - Lauria, 15, 3.º - Teléf. 31 11 66 - BARCELONA

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LA
DEVOCION A LOS SAGRADOS
CORAZONES DE JESVS Y MARIA

SVMARIO

EDITORIALES

Beligerancia a disgusto, por C. F., págs. 193 y 194.

Las fuerzas atómicas al servicio del bien, por T., pág. 194.

DEL TESORO PERENNE

El sacrificio de la Redención, fundamento de la ley de solidaridad y caridad humanas, carta de Mons. Dell'Acqua, con motivo de la XVII Semana Social Española, páginas 195, 196 y 203.

PLURA UT UNUM

Jesucristo y el Altar, por José Capmany, Pbro., págs. 197, 198 y 200.

Revolución y contrarrevolución, de Verbe, páginas 199 y 200.

El Convenio de Vergara, por María Asunción López, págs. 201 a 203.

Convenio celebrado entre el Capitán General D. Baldomero Espartero y el Teniente General D. Rafael Maroto, pág. 203.

Rothschild y la primera guerra carlista, por Henry Coston, págs. 204 y 205.

Lammenais y los orígenes del catolicismo liberal, por Carlos Felio de Travy, págs. 206 y 207.

EL BIELDO Y LA CRIBA

¿Acción Católica? ¿Cofradías? ¿Reforma?, por Martirián Brunsó, Pbro., pág. 203.

Más grave de lo que parece. Crítica de las críticas de ciertos críticos que me han llamado, despectivamente, facilón, botaratillo y, sobre todo, pacato, por Antonio Pérez de Olaguer, págs. 209 a 212.

Contra esto y aquello. Carta abierta a don José Luis M. Descalzo, (fragmento), por el P. Teófilo Aparicio, Agustino, págs. 212 y 213.

Carta abierta a Octavio Saltor sobre «La frontera de Dios», por Francisco de P. Lladó, pág. 213.

DE ACTUALIDAD

De la quincena política. Leyendo y brujualeando, por José-Oriol Cuffi Canadell, «Shehar Yashub», págs. 214 a 216.



NOTA DE LA DIRECCION

CRISTIANDAD se reserva el derecho de publicar o no los originales que puedan serle remitidos, que en ningún caso se compromete a devolver. Prohibida la reproducción de sus artículos, total o parcial, así como de grabados originales de CRISTIANDAD, sin indicar su procedencia.

Beligerancia a disgusto

Lo más cómodo y, casi siempre también, lo más fácil es no tomar partido, pasar de largo, abstenerse cuando dos riñen y pelean entre sí. De tarde en tarde, no obstante, la vida, que por más que sea de uno, viene condicionada en notable medida por la del prójimo, hace de las suyas. Y entonces, a pelo, porque sí, o a contrapelo, porque no, uno se ve forzado a intervenir.

Eso sucede muy de tarde en tarde — parece ser que una vez por cada dos o tres generaciones, pero, cuando sucede no hay salida: o te metes o te meten. La reacción frente a tales casos es sabida: unos esperan que les “metan”; porque de momento eso vamos ganando, y otros, visto el caso, se “meten” de inmediato, por aquello de que siempre es mejor tomar posiciones, por lo que pudiese tronar...

El temible imprevisto para los que convierten en norma de su vida el pasar de largo, se dió en nuestro país hace ahora cosa de veintitún años. Aquello, por decirlo vulgarmente, fué muy serio. Realmente, o te metías o te metían. Y, como era así y no había remedio, uno tras otro, los honorables miembros del gremio de la neutralidad fueron entrando en harina, queremos decir en combate.

No se crea que el neutral lo es por inercia. El hombre que por sistema sigue la táctica de pasar de largo, obra de tal suerte gracias a una convicción. El neutral obra por convicción de egoísmo, convicción burda y nada estimable por cierto, pero, a la hora de mover a los que la poseen, tan decisiva como la que más pueda serlo. Cuando el neutral rompe la neutralidad y se hace a disgusto beligerante es porque se da perfecta cuenta de que la riña del vecino ha de repercutir de algún modo sobre él. Lo de antes: quiera o no quiera, se ve metido de lleno en el embrollo. De acuerdo, pues; irá a la guerra. Ahora bien; el neutral no pierde la cabeza por mucho que el campo huelva a pólvora y por embriagador que resulte el entusiasmo bélico de los que pelean a su lado o enfrente de él. Entra en combate con una lucidez de espíritu sencillamente admirable, sin perder nunca de vista su interés particular, lo suyo. A eso va y eso defiende. Los demás, los que han movido la riña, los que fueron a ella y siguen ahora peleando por razones substanciales, de fondo, ayunas de sórdido egoísmo, le aceptan por compañero. Se trata de una ayuda, y frente a un enemigo poderoso es bueno contar con auxilios que acrezcan el propio contingente. Piensan, incluso — sólo Dios conoce lo que puede ocurrir en las profundidades del hombre — que, a lo mejor, el neutral deja de serlo también en espíritu. El neutral nada hace por desvirtuar esa esperanza. Así, al fin y al cabo, defiende mejor lo suyo. Pero, de puertas adentro, cuando le hablan u oye hablar de los “ideales”, dice para su capote: monsergas.

Eso de conservar la mente lúcida, al servicio, en cada momento, de lo que le aprovecha a uno, con total indiferencia para lo que pretenden los demás, tiene innegables ventajas. Mayormente cuando los demás imaginan que lo que preocupa y desvela al neutral es el interés común. El neutral puede así “situarse” y aun imprimir desde arriba a la situación el rumbo más conveniente para sus fines. El “desviacionismo” es hijo en muchísimas ocasiones del neutralismo. Por de pronto lo es siempre que

EDITORIAL

consista no tanto en negar el ideal, como en limitarlo, en achicarlo. Claro está que de empequeñecer, de cortar las alas al ideal, a adulterarlo — un ideal sin alas no vale ya como ideal — va sólo un paso. Pero, el que ocurra tal cosa le tiene sin cuidado al neutral. Cabalmente es eso lo que pretendía. Porque al llegar a este punto, puede otra vez, sin desdoro, pasar de largo. Lo "suyo" ya no está en litigio.

Para salvar lo "suyo", el neutral no necesita nunca llegar tan lejos como los que acuden a la lucha cediendo al imperativo de razones de fondo. Su bien coincide siempre con aquel mínimo que está dispuesto a conceder el enemigo, para que sirva de base a una transacción que le ponga a cubierto de la posibilidad, cada día más cierta, de la derrota. Bien mirado, nadie debe extrañarse de tal coincidencia. Transigir en esta materia es afirmar: ni tú solo ni yo solo, sino los dos a la vez y sin pelearnos. O sea, exactamente, el ideal del neutralista. Antes hablábamos del "desviacionismo". Pues bien, ahora decimos que el neutralismo tiene

otro hijo, que puede llamarse con diversos nombres, pero que desde estas mismas páginas se ha bautizado con el de "vergarismo".

Tratando de la Cruzada que se inició en España hace veintitún años se ha hablado larga y profusamente en nuestro país y fuera de él de los "vencedores" y de los "vencidos". Nunca que sepamos, o por lo menos casi nunca, se ha dedicado a los neutrales la atención que merecen por parte de los tratadistas de turno. No se ha dicho si eran muchos o pocos, de qué forma andaban repartidos, ni si vencieron o fueron vencidos y, esto supuesto, cómo, dónde y cuándo. Es una pena que haya sido así. Porque el tema de la Cruzada y de sus consecuencias, las reales y las posibles, es del máximo interés, y pide en todos una comprensión y un conocimiento cabal y pleno. Sugerimos el tema a nuestros lectores, a modo de punto de meditación en este aniversario.

C. F.

Las fuerzas atómicas al servicio del bien

Una de las pruebas clásicas del desquiciamiento actual se halla en el positivo desconocimiento de los fines naturales a que deben aplicarse las cosas. Existe, genéricamente hablando, una diaria conversión de los medios en fines. Y se señala con abierto desdoro, al propio tiempo, como fin apropiado de algunas cosas, lo que si es fin, sólo puede resultar tal en buena doctrina al conjuro de circunstancias excepcionales y de necesidades apremiantes. Se ha hecho — es un ejemplo de lo primero — de la diversión un fin. Y nada tan demostrativo de la realidad de lo segundo, cómo advertir la mira primordial que ha presidido la aparición de las fuerzas atómicas.

El mundo, la inmensa mayoría de los mortales, por lo menos, supieron del formidable avance científico que supone el dominio de la técnica desintegradora del átomo gracias a la guerra, y concretamente por efecto de la tremenda catástrofe que arrasó la ciudad japonesa de Hiroshima. Las aplicaciones pacíficas del nuevo adelanto han sido y son objeto de los afanes de los estudiosos. Pero esos afanes, dignos de la mayor loa, quedan a los ojos del público en segundo plano, al lado de las diarias noticias que nos hablan de los peligros inmensos que entraña una posible guerra atómica.

La intención del Apostolado de la Oración para este mes de julio consiste en rogar para que las fuerzas atómicas se empleen en beneficio de la paz. La intención centra la cuestión en sus justos términos. Recaba se aplique la energía atómica a los fines naturales para los que ha sido dispuesta por Dios.

No pueden merecer la bendición del Señor los intentos de convertir el máximo descubrimiento de los tiempos

modernos en elemento de mortífera destrucción. Es inaudito que la primera aparición en público del gran descubrimiento haya ido acompañada de muerte, de desolación y de ruinas. Sólo ha podido ser así por causa de haber subvertido el hombre la finalidad natural de la energía atómica.

Cuando se habla de descubrimientos, se entiende siempre se trata de algo que ha de contribuir a la perfección y al bienestar justo y legítimo del hombre. Para nuestro mal no ha sido así en punto al descubrimiento de la energía atómica. Dios no puede bendecir esa subversión de fines que pone al servicio de la destrucción lo que ha sido hallado para la edificación.

Sin duda que falta en la sociedad, generalmente hablando, aquella subor-

dinación de medios afines y aquel ordenar todas las cosas según una escala de valores que conduce hasta el bien supremo, y que es patrimonio de la idea cristiana del vivir. Con esa ordenación, poseída a modo de bien para cuya guarda son exigibles todos los sacrificios, el mundo no se sentiría abocado a trances de ruina, como son los que ahora se presenten.

Roguemos para que las fuerzas atómicas no induzcan a temor, precisamente porque las sepamos ordenadas a la consecución de los bienes que naturalmente y según querer de Dios deben procurarnos. Roguemos para que impere en la mente de todos los hombres el superior conocimiento de lo que es la idea cristiana de la existencia y que constituye en el fondo la condición indispensable para que se establezca la aplicación segura de las fuerzas atómicas al servicio de la paz.

T.

EL EJEMPLO DE SAN FRANCISCO DE PAULA

Las «marinas mercantes» son como los pulmones y las arterias de las naciones, a través de las cuales se hace realidad en gran parte la pacífica colaboración de los pueblos en el bienestar y en el progreso. Entre ellas ocupa, ciertamente, un digno puesto la vuestra, cuya gloriosa tradición se remonta a lejanos siglos, mantenida por vosotros en alto honor a pesar de las destrucciones sufridas por la guerra y a pesar de las presentes dificultades. Continúa, pues, animando vuestras flotas pacíficas, dejándoos guiar por el espíritu cristiano y por el amor a la patria. Uno y otro concurrirán a haceros técnicamente expertos, cada uno en el propio grado y oficio; diestros en el trabajo, prontos a los sacrificios y, a veces, al heroísmo que vuestro deber puede exigirlos. Dejaos inspirar por San Francisco de Paula, que, conducido por la voluntad de Dios a las tierras de Francia, demostró al rey y al pueblo de aquella noble nación, mediante la santidad de su vida y de sus obras, ser digno heraldo de civilización y de cristianismo.

(Del Radiomensaje de S. S. el Papa en el 450 aniversario de San Francisco de Paula, 16 de junio de 1957)

El sacrificio de la Redención, fundamento de la ley de solidaridad y caridad humanas

CARTA DE MONS. DELL'ACQUA CON MOTIVO DE LA XVII SEMANA SOCIAL ESPAÑOLA

Del Vaticano, 5 de junio de 1957.

Excelentísimo y reverendísimo monseñor fray Albino González Menéndez Reigada, presidente de las Semanas Sociales de España.

Córdoba.

Excelentísimo y reverendísimo señor:

Uno de los problemas que más preocupan hoy a cuantos siguen con interés y responsabilidad la causa de la paz entre los pueblos es el de la Comunidad Internacional, como el medio más apto para fundar sobre base segura las relaciones entre los Estados. Por eso, el Augusto Pontífice, a quien vuestra excelencia ha informado de los trabajos que la XVII Semana Social de España va a realizar en la ciudad de Pamplona, ha visto con sumo agrado el estudio que se proponen hacer de este tema para contribuir al conocimiento y consolidación de las relaciones que deben unir a los pueblos.

Las tristísimas y luctuosas consecuencias que han traído al mundo las dos guerras mundiales pasadas, y la amenaza que gravita aún sobre la Humanidad, a causa de nuevas y más terribles armas mortíferas, han ayudado poderosamente a avivar en los individuos y en las naciones el anhelo de encontrar medios seguros para dar a los hombres días de tranquilidad y orden.

Cuando Su Santidad Pío XII se dirigió por vez primera a los fieles, desencadenado ya el terrible huracán del último conflicto, proponía a su consideración la "maravillosa visión que nos hace contemplar al género humano en la unidad de su origen común en Dios..., en la unidad de su naturaleza..., en la unidad del fin inmediato y de su misión en el mundo; en la unidad de habitación..., en la unidad del fin sobrenatural..., en la unidad de los medios para conseguir tal fin..., en la unidad de su rescate, efectuado para todos por Cristo, que dejó caer de sus labios divinos la palabra que repercute vivísima a través de los siglos, suscitando heroísmos de caridad en medio de un mundo sin amor y destrozado por el odio: Este es Mi mandato: que os améis los unos a los otros como Yo os he amado" (Jn. 15, 2) (Encíclica "Summi Pontificatus").

Este hecho fundamental de una naturaleza y un fin comunes entre los hombres lleva a los individuos y a los pueblos a no considerarse desligados entre sí, sino a unirse con mutuas y armónicas relaciones en una comunicación de sus particularidades y en un recíproco intercambio de bienes. Pero precisamente en nuestros días — y los motivos ya se han indicado — se siente más esta aproximación entre los Estados, "determinada no sólo por las posibilidades técnicas, incomparablemente aumentadas, y por la libre elección, sino también por la más penetrante de una ley inmanente de desarrollo". (Su Santidad Pío XII: Discurso a los juristas católicos italianos, 6 de diciembre de 1953.) Por todo ello, el fundamento de la Comunidad Internacional no es otro que la "ley de solidaridad y caridad humanas, que es dictada e impuesta por un origen común y por la igualdad de la naturaleza racional en todos los hombres... y por el sacrificio de la redención, ofrecido por Jesucristo en favor de la Humanidad pecadora". (Encíclica "Summi Pontificatus".) La conciencia

de esta solidaridad es la que engendra la pacífica convivencia de los pueblos, les mueve a buscar el bien común universal, no defiende únicamente los postulados de la justicia, sino que incluso los perfecciona con la caridad y hace que se tutelen de modo eficaz los derechos de la persona humana.

La ley moral universal

Establecida la unidad de origen, naturaleza y fin de los miembros de la familia humana, corresponde ahora señalar cuáles han de ser las bases morales de esta Comunidad.

Ha dicho el Padre Santo que "la raíz profunda y última de los males que deploramos en la sociedad moderna es el negar y rechazar una norma de moralidad universal, así en la vida individual como en la vida social y en las relaciones internacionales". (Encíclica "Summi Pontificatus".) Esta falta de moral, que en los individuos es origen de pecados, en la vida internacional ha producido gravísimas catástrofes, tanto a causa de un deplorable egoísmo nacional como también por hacer de la utilidad propia una norma suprema de acción. ¿Es lícito solucionar los conflictos con medios bélicos cuando es posible un acuerdo pacífico? ¿O es que se olvida que la moral tiene sus sanciones? Por eso todo nuevo orden internacional ha "de alzarse sobre la roca indestructible e inmutable de la ley moral, manifestada por el mismo Creador mediante el orden natural y esculpida por El con caracteres indelebles en los corazones de los hombres". (Radiomensaje de Navidad, 1941.)

Las relaciones entre los Estados no pueden reducirse a simples hechos dictados por normas circunstanciales ni, menós aún, fundados en la mera utilidad o apoyados en la sola fuerza; han de tener una base jurídica, y ésta no puede ser otra que la del "derecho de gentes dictado por la naturaleza". En él se apoya "el derecho positivo de los pueblos, indispensable también a la Comunidad de los Estados... con la misión de definir más exactamente tales exigencias de la naturaleza y adaptarlas a las circunstancias concretas". De esta forma, en la "Comunidad de los pueblos cada Estado está, por lo tanto, encuadrado en el derecho internacional y por ello en el derecho natural, que sostiene y corona el todo". (Su Santidad Pío XII: A los juristas católicos italianos, 6 de diciembre de 1953.)

Normas de política internacional

Las normas de política internacional son también una de las bases de la Comunidad. No se puede negar la estrecha unión existente entre los aspectos políticos y jurídicos de la vida internacional. En lo político, los vínculos se crean por convención libremente contraída, que adquiere fuerza obligatoria; y lo mismo que cada Estado tiene su política, nada impide que ésta pueda ser común a un mayor o menor número de Estados y dar origen a acuerdos que influyan notablemente en la vida de los pueblos.

A la idea de la Comunidad Internacional oponen algunos la dificultad proveniente del concepto de soberanía de los Estados. Pero hay que notar que la soberanía tiene sus límites. "En el verdadero sentido de la palabra sig-

nifica autarquía y exclusiva competencia en relación a las cosas y al espacio, según la substancia y la forma de la actividad, si bien dentro del ámbito del derecho internacional, pero no en la dependencia del ordenamiento jurídico propio de cualquier otro Estado." (Su Santidad Pío XII: Discurso a los juristas católicos italianos, 6 de diciembre de 1953.) El Estado, como dice Su Santidad, está inmediatamente sujeto al derecho internacional, y si éste no le garantizase su independencia respecto a cualquier poder de otro Estado no sería soberano. (Su Santidad Pío XII: *Ibid.*) Es también un grave error atribuir al Estado una autoridad ilimitada, "porque rompe la unidad de la sociedad supranacional, quita su fundamento y valor al derecho de gentes, conduce a la violación de los derechos de los demás y hace difícil la convivencia pacífica." (Encíclica "Summi Pontificatus".)

Es fácilmente comprensible que para la realización de la Comunidad Internacional deban superarse innumerables obstáculos.

¡Hay tantos egoísmos que vencer, contrastes que eliminar, resentimientos que olvidar, prejuicios que disipar y odios que extinguir! Sin embargo, el mundo actual se encuentra en una serie de circunstancias que facilitan la concordia de los pueblos y que podrían dar laudables resultados si se apoyaran en las sólidas bases morales enunciadas anteriormente. La creciente facilidad de informaciones y transportes, que alcanzan en brevísimo tiempo los últimos confines de la tierra; el intercambio de los distintos géneros de civilización y cultura; los progresos de la técnica, que implica una amplia colaboración y cuyas aplicaciones se extienden a toda la tierra con el afán de dominar la materia, todo ello va dando como resultado vínculos cada vez mayores entre los Estados, deseosos de cooperar y unirse para la adquisición del bien común universal.

El campo económico

Hay en esta materia un sector de excepcional importancia, que es el económico. Quien considere los cuantiosos gastos que la necesidad de armamentos militares, ante un persistente peligro de la conflagración, supone para el erario público, no podrá menos de ver que la Comunidad jurídica-internacional, a la vez que garantía de paz mundial, es fuente de prosperidad económica universal. Pero, además de esto, existen desequilibrios económicos en el mundo que, con una más acertada distribución de los medios de producción y bienes de consumo, salvadas siempre la libertad y la justicia, se podrían remediar considerablemente, y esto lo puede hacer en gran parte una entidad supranacional.

La emigración

Una cierta afinidad con los problemas económicos presenta la cuestión de la emigración. La unidad específica de naturaleza existente entre los hombres lleva consigo el que éstos no sean completamente extraños en ningún lugar de la tierra. Es verdad que cada ser humano tiene características propias, pero éstas no pueden destruir la fuerza de la naturaleza común. Por otra parte, el hombre tiene derecho a poder llevar una vida digna en la que no carezca de los suficientes medios de sustentación. Ahora bien, si no puede procurarse éstos en su propia patria, tendrá que buscar otras tierras en las que los halle. Es cierto que todo ello presenta problemas de no fácil solución, pero no podrá negarse que tal movimiento de personas establece una poderosa relación entre los pueblos que entra de lleno en el campo internacional, y las "naciones que dan emigrados y los Estados que los reciben contribuirán a porfía al incremento del bienestar humano y al progreso de la civilización". (Su Santidad Pío XII: Ra-

diomensaje en el cincuenta aniversario de la "Rerum Novarum".)

Los organismos internacionales

En la tarea de crear y ordenar la Comunidad Internacional, prescindiendo de lo que en esta materia pudo hacerse en los pasados tiempos, hay que confesar que sólo en el presente siglo se ha pensado en la realización de una entidad jurídica universal cuando especiales necesidades la han presentado como más urgente y los nuevos progresos más factible. Fenecida la Sociedad de las Naciones, existe hoy la Organización de las Naciones Unidas, que en torno suyo ha visto nacer un cierto número de instituciones internacionales dedicadas a los diversos campos: cultural, social, económico y político. No es ésta la ocasión de examinar sus bases, su funcionamiento y sus posibles mejoras; lo es, sin embargo, para recordar a los católicos su posición ante estos problemas. El católico "no solamente puede, sino que debe trabajar por la realización de esta Comunidad en formación aún, porque el ejemplo y el mandato del Divino Maestro constituyen para él una luz y una fuerza incomparables". (Su Santidad Pío XII: Discurso a la XI Asamblea de Pax Romana, 27 de abril de 1957.) Son en verdad de alabar todos los esfuerzos hechos para dar vida a las entidades internacionales últimamente fundadas con elevados fines, y es de desear que de ellas nazcan abundantes frutos que consoliden su actividad.

La labor de la Iglesia en orden a la Comunidad Internacional, concebida de una forma o de otra, ha sido grande en todos los tiempos. El catolicismo, en efecto, hace que, sin mermar en nada la obediencia de los fieles a sus respectivas autoridades civiles, vivan éstos una doctrina de verdades universales y una ley de amor sin exclusión de nadie, que engendran una comunidad espiritual fuertemente unida y que puede ser firme base de una organización jurídica que abarque todas las naciones.

La doctrina sublime de Cristo, divino fundador de la Iglesia; su catolicismo de derecho y de hecho; la expansión universal de las órdenes religiosas y las organizaciones de apostolado, igualmente internacionales; la condición particular del Papado, puesto sobre los intereses de cada pueblo, colocan a la Iglesia en una situación privilegiada e indiscutible para trabajar eficazmente en pro de un verdadero orden internacional.

Su influjo en este sentido ha sido admirable. Ella ha proclamado la igualdad de todos los hombres ante Dios, superando barreras de razas y nacionalismos; ha favorecido la abolición de la esclavitud, ha intervenido multitud de veces para apaciguar contiendas, ha ejercido numerosos actos de arbitraje, y ¿no ha sido todo esto una valiosa aportación en el camino hacia la unión de los pueblos?

Ante las divisiones que contemplamos, la Iglesia puede ofrecer siempre la unidad del Cuerpo Místico, aquel "Cuerpo social perfecto", según la voluntad de Cristo, en el que "la unión debe consistir en el concurso de todos los miembros al mismo fin". (Encíclica "Mystici Corporis".) Así se explica que "el sentido principal de la supranacionalidad de la Iglesia es el de dar permanentemente figura y forma al fundamento de la sociedad humana, por encima de todas las divergencias, más allá de los límites del espacio y del tiempo". (Su Santidad Pío XII: Discurso a los nuevos Cardenales, 20 de febrero de 1946.)

España y la Comunidad Internacional

Entre los pueblos preparados y llamados a esta labor en favor de la Comunidad Internacional, España ocupa un lugar preeminente. El catolicismo que ha vivido a tra-

(Termina en la pág. 203)

JESUCRISTO Y EL ALTAR

El movimiento litúrgico, con su maravillosa amplitud y su necesaria complejidad, tiende a dar plenitud de significación y de eficacia a cuantos elementos, de un modo o de otro, tienen parte en el culto oficial de la Iglesia. El altar es uno de ellos, y muy principal por cierto.

JESUCRISTO CRUCIFICADO

Pero en la liturgia y en toda la religión revelada, Jesucristo lo es todo, en su ser de Mediador y en su actuación como tal culminada en la Cruz, según aquello de San Pablo: "nosotros predicamos un Cristo crucificado; para los judíos, escándalo; para los gentiles, necedad; mas para los mismos que han sido llamados... un Cristo fuerza de Dios y sabiduría de Dios" (1 Cor. 23-24), y "resolví no saber otra cosa entre vosotros sino a Jesucristo y Éste crucificado" (id. 2, 2).

Jesucristo es mediador por su misma doble naturaleza subsistente en unidad de persona: para ser mediador entre Dios y los hombres pecadores (los descendientes de Adán) vino al mundo y se encarnó en verdadera naturaleza humana el Verbo de Dios. Por tanto, su obra redentora está muy íntimamente vinculada al propio ser y vida de Cristo, de modo que nada de cuanto es o realiza Cristo está al margen de su función de Redentor. Su dolencia (lo mismo la espontánea de su ejemplaridad, como la oral de su predicación), sus milagros y su plegaria, ya son actos de Mediador: son transmisión del don divino a los hombres y de los deseos más íntimos de la humanidad doliente a Dios. Pero no bastaba esta obra magisterial y orante. Era preciso que fuera dada a Dios una satisfacción plena por los pecados y que se comprara a buen precio la gracia que convierte a los hombres pecadores, e ingratos a Dios y alejados de Él, en verdaderamente justos y santos. Era preciso también que esta satisfacción tuviera un sentido y realidad plena de compensación por la pecaminosa preferencia que los hombres daban a las creaturas en desprecio del Bien infinito, y era preciso también que los hombres fueran adoctrinados con el ejemplo sublime de una donación total para el honor de Dios y el bien de los hermanos. Sólo así la Redención obtendría toda aquella armonía que quiere Dios que brille en sus obras. Por eso fué sumamente conveniente la Cruz de Cristo: fué el sacrificio (acto social supremo de la virtud de la religión) satisfactorio del honor de Dios ofendido y meritorio de las gracias que los hombres necesitan para ser en verdad gratos a Dios. Fué también, en su modo cruento de realizarse, compensación plena y docencia suprema. Desde entonces (ya desde siempre en el plan eterno de Dios) la Cruz de Cristo ocupa el centro de la historia humana. Ésta tiende a exaltarla como se manifestará en el último día de la humanidad, cuando Cristo aparecerá glorioso con el signo de la cruz. San Juan, en el Apocalipsis, contempla al Señor triunfante bajo la forma de Cordero inmolado: es la más explícita referencia escriturística de esta capital e inalterable importancia del sacrificio de Cristo. El Señor está triunfante en la gloria, y desde allí, constituido plenamente en el ejercicio de su señorío, no hace sino vivir y hacernos vivir de su sacrificio, meritorio de plenitud de gloria y poder para Él, y satisfactorio y meritorio de toda gracia para nosotros. Toda la vida de Cristo, la de la Iglesia y la de la humanidad entera que por querer divino camina en función del Reino de Dios, confluye como en su vértice en la Cruz, consumada, sí, gloriosamente en el misterio de la resurrección

que, con el del sacrificio del Calvario, constituyen la Pascua cristiana, de resonancias eternas.

EL ARA DE LA CRUZ

Aquella Cruz, aquel madero de poco precio, que fué por voluntad de hombres y decreto divino el instrumento de la redención, ha sido tenido siempre en alta estima por la Iglesia: las leyes litúrgicas reclaman para él un culto especial, y Santo Tomás hace de ella cuestión especial en un artículo de la "Suma" donde apoya decisivamente su tesis en un texto litúrgico (3, q. 25, a. 4). Explica el Santo Doctor que la cruz donde el Señor fué crucificado debe recibir de los creyentes un culto relativo de latría, no sólo por el contacto íntimo que tuvo con el cuerpo de Jesús, sino también porque representa ante nosotros la figura de Cristo, que extendido en ella realizó su gran obra redentora. Fué, digámoslo con otros términos y conceptos, el altar material del gran sacrificio, como el Prefacio de la Misa de Cristo Rey, recordando textos del Concilio de Trento, nos lo explica al hacernos rogar a Dios con estas palabras: "A vuestro Unigénito Hijo y Señor nuestro Jesucristo, Sacerdote eterno y Rey del Universo, ungiste con óleo de júbilo, para que, ofreciéndose a Sí mismo en el ara de la Cruz como Hostia inmaculada y pacífica, consumase el misterio de la redención humana..." En efecto, Cristo hombre, sacerdote y Rey por el mismo misterio de su unción, que es la unión íntima que su humanidad tiene con la divinidad, realiza plenamente su oficio sacerdotal en el gran sacrificio del Calvario, y como fruto de esta suprema acción suya adquiere el ejercicio pleno de su propia realeza al resucitar triunfante. Se comprende, pues, nuestra veneración a los instrumentos inanimados que sirvieron a Cristo en su sacrificio, y nuestro culto relativo a la cruz y a los clavos que tan vivamente nos recuerdan la crucifixión del Señor.

EL SACRIFICIO DEL ALTAR

Pero hay otro recuerdo superior del sacrificio del Calvario: la Misa. La Misa, verdadero sacrificio que, en sí mismo, dice necesaria relación al de la cruz, es la más espléndida rememoración de aquel acto sublime. Es un modo de recordarlo que sólo Dios podía concebir y realizar y que infinitamente supera la simple imagen o la referencia por reliquia, puesto que en la Misa está realmente presente el mismo Cristo (ya resucitado) en forma externa de víctima, es decir, manifestando con la separación sensible de los accidentes de pan y vino (signo de su cuerpo y de su sangre) su muerte sacrificial por la violenta separación de ambos elementos, o sea, por el derramamiento de su sangre fuera del cuerpo, que consiguientemente quedó sin vida humana.

Por esta íntima relación entre el sacrificio del Calvario y el de la Misa, el altar del templo cristiano obtiene un carácter sagrado a semejanza de la mismísima Cruz. Es la "mensa dominica" de que habla San Pablo (1 Cor. 10, 21), "consagrada con la sangre de Cristo", en frase de Orígenes. Por consiguiente, si el centro de la vida y del misterio de Cristo y de la Iglesia es la Cruz por la obra en ella realizada, también relativamente y en la debida proporción lo es el altar donde este Sacrificio se perpetúa de un modo tan perfecto. La Iglesia vive de la Misa y por ello en el altar tiene sus delicias y su riqueza. Venera el altar, lo ama y le prodiga sus mimos, pero siempre por la relación que guarda con Cristo víctima y sacerdote que allí místicamente se inmola. Para evitar malas in-

De la custodia y culto de la Santísima Eucaristía

«Se guardará en el lugar más digno y excelente de la iglesia y por tanto de ordinario en el altar mayor, a no ser que resulte más conveniente y digno para el culto y veneración de tan admirable sacramento guardarlo en otro altar, cumpliendo lo que prescriben las leyes litúrgicas respecto de los tres últimos días de Semana Santa.»

Canón, 1268, 2

«La Sagrada Eucaristía debe guardarse en un sagrario inamovible colocado en medio del altar.

»El sagrario debe estar artísticamente elaborado, cerrado con solidez por todas partes, convenientemente adornado a tenor de las leyes litúrgicas, vacío de toda otra cosa, y custodiado con tanta diligencia que se aleje el peligro de cualquier profanación sacrílega.»

Canón, 1269, 1 y 2

teligencias posibles (los hombres van espontáneamente a lo sensible quedándose en él morosamente), Pío XII ha recordado recientemente que el Señor es más grande que el altar, por lo que «la persona del Señor debe ocupar el centro del culto, por ser la que da su sentido "al altar"» (*Al. C. I. de L. P. de Asís, 22, IX-1956*). El altar, concluimos, es sagrado por su altísima finalidad de servir inmediatamente al sacrificio eucarístico, que es centro de la vida de la Iglesia, por causa de su relación íntima al sacrificio de la cruz, centro de la vida de la Cabeza del Cuerpo Místico.

EL SAGRARIO

Todavía hay otra relación entre Cristo y el altar que conviene no descuidar, aunque sea secundaria y fluya en parte de la anterior. Nos referimos a la relación especial fundada en la presencia perpetua de Cristo Eucaristía en el Sagrario. Porque el Sagrario, según la legislación canónica vigente urgida por el Santo Oficio en 1952 y por el Papa Pío XII en el memorable discurso del Congreso Internacional de Liturgia Pastoral de Asís, debe estar fijo sobre el altar: «La Sagrada Eucaristía debe guardarse en el sitio más noble y digno de la Iglesia, y, por tanto, de ordinario en el altar mayor, a no ser que algún otro parezca más cómodo y conveniente para la veneración y culto de tan excelso sacramento... La Sagrada Eucaristía se debe guardar en un Sagrario inamovible, colocado en el centro del altar» (*Cánones 1268, 2, y 1269, 1*). La razón de esta disposición canónica es clara: por el sacrificio de la Misa (que su esencia es la consagración) celebrada en el altar, Cristo se ha hecho real y substancialmente presente, y con esta presencia, en nada disminuida luego de la celebración del Sacrificio mientras están incorruptas las especies sacramentales, Cristo-Eucaristía queda entre nosotros real y substancialmente reservado en el Sagrario: «por el sacrificio del altar — dice Pío XII — es por donde el Señor se hace presente en la Eucaristía y no está en el Sagrario, sino como memoria del sacrificio

y de la pasión. Separar el Sagrario del altar es separar dos cosas que deben quedar unidas por su origen y naturaleza». Esta relación íntima entre altar y sagrario invita a la siguiente reflexión que el Papa se hace explícitamente: «El altar aventaja al Sagrario, puesto que en aquél se ofrece el sacrificio del Señor... En cambio, en el Sagrario está presente el Señor, tanto cuanto duran las especies consagradas, sin que por esto se ofrezca permanentemente». Por consiguiente, en un aspecto prevalece el altar, en otro el Sagrario. Pero, al unísono y sin competencias pueriles, ambos objetos se subordinan y sirven a quien debe estar por encima de todo: Cristo que se inmola por nosotros en la cruz y ahora lo hace en el sacrificio del Altar y que en el Sagrario queda realmente presente. El misterio eucarístico, precisamente por su gran riqueza, es muy complejo en sí y en sus consecuencias. Ciertamente la Eucaristía es para el sacrificio a Dios y para el uso sacramental por parte de los fieles, que así participan del mejor modo del fruto del sacrificio. Pero al quedar el Señor con presencia real no disminuida luego de la Misa y Comunión, ha merecido en su reserva eucarística un culto que es totalmente bueno y legítimo, por sus razones teológicas y, sobre todo, por la explícita y entusiasta aprobación de la jerarquía eclesiástica. El Papa lo ha recordado: «Se podría también recalcar la actitud de la Iglesia respecto de ciertas prácticas de piedad: las visitas al Santísimo Sacramento, que vivamente recomienda: las Cuarenta horas o Adoración perpetua, la Hora Santa, la comunión a los enfermos llevada con solemnidad, las procesiones con el Santísimo Sacramento.» Invita el Papa a que reflexionemos «lo que representa el Señor en el sagrario para los fieles profundamente piadosos, sea gente sencilla o culta. Él es su consejero, su consolador, su fuerza, su recurso, su esperanza en la vida como en la muerte. No contento, pues, con dejar que los fieles vayan al Señor en el Sagrario, el movimiento litúrgico debe esforzarse por atraerlos cada día más» (*Discurso antes citado*).

LAS RELIQUIAS DE LOS MÁRTIRES

Hay que decir también del altar, por relación al Cristo místico. El Señor no solamente es mediador de los hombres sino la Cabeza de los redimidos en la expresiva y reiterada afirmación de San Pablo. Un Cristo separado de sus fieles es ininteligible: donde está el Señor, de algún modo están los fieles, donde la Cabeza, allá los miembros. Conviene, pues, que en el altar, acompañando al Cristo real que se inmola en el sacrificio, esté también el Cristo místico, representado en las reliquias de los mártires, colocadas en el ara del altar. En efecto, los mártires son, de entre todos los miembros del Cuerpo Místico, quienes más real y visiblemente consiguieron asemejarse al Señor que se inmola; por esta razón han sido considerados siempre en la Iglesia como los más prestigiosos miembros de la comunidad. Con esta presencia figurativa y expresiva de los miembros más nobles de la Iglesia Cuerpo Místico de Cristo, el altar adquiere un nuevo carácter sagrado y docente, no por accidental menos digno de consideración, ya que nada en la Iglesia se hace inútilmente. Recuerda, en efecto, la verdad fundamental de nuestra salvación por la incorporación al misterio de la inmolación de Cristo, que se renueva espléndidamente en el altar.

¿IDENTIFICACIÓN DE CRISTO Y ALTAR?

Todavía no se ha dicho todo. Los Santos Padres, con su lenguaje vigoroso, dicen algo más respecto a las relaciones entre Cristo y el Altar: «El misterio de este altar de piedra es maravilloso. Por su naturaleza la piedra es solamente piedra, pero se convierte en algo sagrado y santo por la presencia del Cuerpo de Cristo. Ine-

(Termina en la pág. 200)

Revolución y contrarrevolución (*)

Convenimos en que:

Pertenece al pequeño número de los que creen que la Revolución es un bloque y que es satánica.

Mas, he aquí que acabamos de descubrir en una honorable revista algunas líneas cuya lectura es poco halagüeña cuando se tiene conciencia de pertenecer a esa categoría de personas.

En este punto ¿caeremos en el error o el ridículo, como parece que quieren decir?

Estando la autocrítica a la orden del día, creemos prudente someternos a ella.

Nosotros creemos, pues, que la Revolución es satánica. Lo hemos dicho, lo hemos escrito y pensamos repetirlo sin el menor reparo.

¿Qué entendemos por ello? ¿En qué apoyamos nuestra seguridad?

¿Nos inclinamos a evidenciar sortilegios de magia diabólica? No pensamos en ello. Toda curiosidad, toda tendencia a lo extraordinario y a las eventuales manifestaciones del más allá han sido siempre, sistemáticamente, descartadas por nosotros.

Sabemos, además, que la torpeza y exageración de ciertos ataques, lejos de resquebrajar lo que se pretende demoler se convierte en ventaja para lo atacado, porque se cae en el ridículo atacando inconsideradamente o con exceso.

Por consiguiente, el carácter satánico de que hablamos aquí no tiene nada de extraordinario, y jamás hemos evocado oficios tenebrosos del "sabat" de las brujas, ni olores de azufre, ni apariciones de diablos cornudos.

Si la actividad de Satán se limitaba a este género de exhibiciones, la acción de los demonios no influiría mucho en el mundo.

No nos referimos, por lo tanto, a estas "diabluras" cuando decimos que la Revolución es satánica.

Pero, ¿ha realizado el vasto plan de apostasía colectiva que conocemos por la Historia? ¿Sí o no?

La Revolución ha llevado, de uno a otro extremo del mundo, el veneno mortal — esta peste, diría Pío XI — de un laicismo teórico y práctico? ¿Ha sido, y continúa siendo, el inmenso esfuerzo del naturalismo organizado, que ha conseguido arrojar al verdadero Dios de la vida social, política, nacional e internacional?

¿No es Jesucristo el gran ausente en todos los asuntos humanos? He aquí la obra de la Revolución.

Desde entonces, esta obra ¿no se puede llamar satánica, por lo menos bajo este aspecto?

Porque si se debe admitir que, mientras se ha realizado y se realiza, el Infierno está adormecido, propondríamos cambiar la lección breve de *Completas*, en la que San Pedro nos habla de aquél "que da vueltas buscando a quien devorar", por la fábula de La Fontaine *El león se ha hecho viejo*.

Segundo punto: ¿La Revolución es un bloque?

Si por ello se entiende que es de una simplicidad, de una indivisibilidad absolutas, sin grietas, sin fallas, sin oposiciones internas y sin contradicciones, claro que la Revolución no es un bloque.

Sus hijos, sus nietos, sus sobrinos y sus resobrinos se devoraron y se devoran todavía vorazmente entre sí.

Los jacobinos "acorralaron" a los girondinos, los thermidorianos a Robespierre, y todos saben la religión de M. Thiers con la Comuna. Los liberales, a su vez, hubieron de ceder el lugar a los radicales, que fueron rápidamente "penetrados" por el socialismo; los mismos socialistas no tardaron en ser desbordados por el comunismo. Se sabe, en fin, cómo, en su régimen interno, las depuraciones se suceden ferozmente entre los comunistas.

¿Cómo puede entonces llamarse bloque a semejante sucesión de conflictos?

La contestación es fácil si se toman el trabajo de observar que estas oposiciones son en principio oposición de personas, o mejor dicho, de clanes, que van a la caza del poder. En lo demás, es decir, en lo esencial, hay continuidad, hay rigurosa progresión. Y si las cosas, en sí mismas, parecen cambiar, el cambio no es más que el desarrollo lógico de un conjunto de principios en los que es preciso reconocer el fiel desarrollo de la Revolución con todas sus consecuencias.

Por esto la Revolución es un bloque, sean cuales fueron o puedan ser las rivalidades sangrientas de aquellos que la sirven. Es en esto en lo que un Clémenceau y un Poincaré le son fieles. Nada hay entre ellos a lo largo de la cuestión religiosa, de la que Poincaré debía hablar un día.

La Revolución es un bloque, al igual que constituyen un bloque las armas modernas, aunque la infantería sea muy distinta de la aviación, los cuerpos de franco-tiradores muy distintos de las tropas disciplinadas, etc. A pesar de sus diferencias profundas forman un bloque, porque todas ellas contribuyen a un mismo fin. El hecho de que los paracaidistas tengan tendencia a arrastrar los "tringlotes" de "planqués" tiene una importancia secundaria.

La Revolución forma un bloque porque los liberales y los comunistas pueden reivindicar el mismo padre: Juan Jacques Rousseau..., las mismas máximas fundamentales del ginebrino pueden igualmente alegarse para justificar tanto el liberalismo más anárquico como el totalitarismo más riguroso.

Oponer 1879 a 1917, como M. Siegfried acaba de hacerlo en *Le Figaro*, puede ser un acto de virtuosismo literario. A los ojos de la Historia, la cosa ya no tiene tanto paso; 89 queda unido demasiado íntimamente con 93.

Es conveniente no olvidar que lo que hoy día parece obra de los soviets, en la que ellos van a la cabeza, es consecuencia de aquellos fundamentos que cavamos nosotros, indicando las fórmulas, inaugurando las recetas.

La primera policía política, abuela de todas las chekas, gestapo, geupeon, etc., el mundo moderno la vio nacer en Francia..., y el dulce nombre de Fouquier-Tinville quedará siempre unido a tan memorable acontecimiento.

(*) El título es nuestro. — N. de la R.

PLURA UT UNUM

La delación sistemática considerada como regla de vida entre los ciudadanos, fué también el "divino" Marat quien la puso en práctica.

Lo mismo puede decirse por lo que respecta a la destrucción de ciudades "contrarrevolucionarias": Lyon, Tolon, la "tierra abrasada" de la Vendée, fueron los pre-nuncios de Budapest y de Hungría.

Y, en cuanto a la liberación de los países vecinos con la ocupación armada que los ataca del modo más sistemático, ¿cómo han de olvidar los rusos que los franceses les dieron el ejemplo en aquella época en casi todos los países de Europa?

También, por lo que se refiere al "terror" concebido como principio de gobierno, ¿no inventaron los franceses el nombre y la cosa?

Podríamos continuar enunciando los paralelismos durante largo tiempo.

"Es, pues, risible, diremos con el Padre Bruckberger,

querer combatir el comunismo conservando al mismo tiempo la tradición, la lógica y el derecho nacidos de la Convención y de la primera república jacobina. No se puede contrarrestar a un negro con un gris más o menos sucio, sino en virtud de un blanco más y más puro, más y más resplandeciente, que denuncia y condena tanto al gris como al negro".

No se moleste M. Siegfred, pero no se contradice 1917 con 1879.

No se puede, ni se podrá plenamente contrarrestar, no se podrá combatir victoriosamente el universalismo revolucionario, más que en nombre del universalismo cristiano.

Por eso no puede haber plena y entera contra-Revolución sin una profesión absoluta y firme de catolicismo.

Al bloque satánico de la Revolución, sólo puede oponerse la piedra divina sobre la que el Señor fundó su Iglesia.

(Editorial de *Verbe*, abril de 1957.)

(Viene de la pág. 198)

JESUCRISTO Y EL ALTAR

fable es indudablemente este misterio, que un altar de piedra se transforme—en cierto modo—en el Cuerpo de Cristo". Así, San Juan Crisóstomo (*Hom. 20, 2, 2 Cor.*): ¿Cómo puede lícitamente pasarse del concepto de relación al de identificación entre Cristo y el altar? Una reflexión acerca del verdadero altar de la cruz nos lo aclarará. La cruz—a la que de algún modo hay que referir el carácter sagrado de nuestros altares—fué el ara donde la Víctima se inmoló y desangró con muerte violenta. Pero el sacrificio de Cristo no se concluye en esta destrucción en sí misma considerada, sino que tiene su elemento principal en el Corazón de Cristo, donde una Caridad enardecida, deseosa del honor de Dios y del bien de los hombres, aceptaba plenamente la humillación y el dolor redentores que el mandato del Padre imponía como precio de reparación por el pecado y de gracia para los hombres. En el sacrificio por antonomasia, el sacrificio de Cristo, tienen clara y total aplicación las palabras del profeta Samuel: "La obediencia vale más que el sacrificio y la docilidad más que la grosura de los carneros" (*1 Reg. 15, 22*). Todo es grande en Cristo. Todo es Santo y agradable al Padre, pero la perfección del sacrificio del Calvario no fué solamente porque se inmolaba una carne y una humanidad santísima, sino porque tal inmolación era ofrecida por obediencia al mandato del Padre, por parte de Cristo lleno de amor sobrenatural. En el sacrificio de la cruz que es uno, hay como un doble sacrificio parcial que se integra en una unidad superior: el sacrificio de la voluntad y el de la vida. Hay, pues, en este sentido una doble ara: la primera, en sí mucho más noble, el Corazón de Cristo; la segunda, complementaria y muy venerable es la cruz.

Ahora bien, en el sacrificio de la Misa se representa no sólo la inmolación corporal del Señor, sino todo el sacrificio del Calvario, con su elemento fundamental de inmolación de la voluntad por una estricta y costosa obediencia aceptada con pleno amor. Por lo tanto, el ara del altar no sólo hace las veces de cruz, sino que por lo mismo tiene además una íntima relación a la otra ara inse-

parable que es el Corazón de Cristo. En este sentido el altar de piedra nos recuerda la frase escriturística de rico contenido dogmático y espiritual: Cristo es la piedra angular de la Iglesia y de toda la comunidad humana. Estas relaciones son tan complejas e íntimas que, no encontrando categorías humanas con que expresar tan íntima vinculación, podemos llegar a decir—con las reservas que son del caso para no caer en craso error—que el altar es Cristo. Así han hablado y así lo han entendido nuestros Padres en la fe.

EL CRISTO TOTAL Y EL ALTAR

Aplicando esta última idea al concepto del Cristo total, diremos que también la comunidad cristiana unida a su Cabeza, se encuentra muy presente en el altar no sólo por la representación nobilísima de las reliquias de los santos, sino también en cuanto allá deposita sus ofrendas al Señor, entre las que tienen superior valor las de orden espiritual: la obediencia a la ley del Señor y la aceptación de cuanto en su providencia inescrutable gusta de enviarnos. Ante el altar del Sacrificio y ante el Sagrario donde está presente Cristo ofrecemos nuestros pequeños o grandes sacrificios porque éstos sólo valen en cuanto unidos al de Cristo, en cuanto nuestro corazón sintoniza con el de Cristo y se mueve por la gracia que de Éste fluye. Por esta íntima unión entre nuestros pequeños sacrificios y el del Señor que los hace grandes, se colocan en el altar las ofrendas, los votos solemnes, etc.

El altar se identifica, pues, con Cristo por la unión de su Corazón a la cruz y con el Cristo místico por la unión de nuestro corazón al Suyo. Se puede, pues, hablar de una identificación moral, de un encontrarnos en el altar juntos y fundidos, cruz, voluntad de Cristo y voluntad nuestra. Ésta es la más alta consideración—de alto valor espiritual y práctico—que nos sugiere el tema fecundísimo del Altar y Cristo.

JOSÉ CAPMANY, Pbro.
Profesor del Seminario de Barcelona

EL CONVENIO DE VERGARA

De la bofetada al abrazo

A la luz de la palabra "vergarismo" no sólo el Convenio de Vergara que le ha dado origen, sino todos los acontecimientos que a él condujeron—desde que inició la guerra carlista la bofetada de Calomarte, hasta el famoso abrazo que se dieron Espartero y Maroto en la plaza de Vergara—y que parecen absurdos, adquieren un sentido y concatenación tan sencilla como insospechada.

"Vergarismo" tiene la virtualidad de sugerir por sí sola—y éste es únicamente uno de sus aspectos—los cuadros de fondo donde se movían los resortes para manejar los personajes que actuaban en primer plano político, militar, religioso y, por ende, histórico.

En efecto. Nada representaban personalmente en la contienda, ni la regente María Cristina, ni la reinicita Isabel II, ni don Carlos de Borbón. Si don Carlos hubiera abrazado los principios de la Revolución y doña María Cristina los de la tradición monárquica pura, los liberales hubieran invocado la legitimidad de la ley sálica; en cambio, en las montañas de Navarra se hubiera defendido—y no por primera vez—el derecho a la sucesión de las mujeres. No se trataba por lo tanto de una guerra de sucesión, sino de principios.

También hay que tener en cuenta que los grados masonicos no corresponden a la graduación militar, lo que explica muchas actitudes militares sólo comprensibles atendiendo a que las sociedades secretas van principalmente a su fin internacional y propio.

Situadas las cosas en este terreno se ve natural que Inglaterra, dirigida por Palmerston—que se inclinaba a proteger todo lo que en el mundo fuera revolucionario, sin afectar a las Islas Británicas—, reconociera un régimen cuyo más sólido apoyo eran las sociedades secretas. Y también es natural que el gobierno de Luis Felipe, nacido de la revolución de julio y fundamentado en la soberanía popular, apoyara a una reina que si fuera derribada la sustituiría un poder absoluto favorable a los manejos legitimistas franceses. Inglaterra, además, arrastraba a Portugal porque María II no tenía más apoyo que las armas inglesas.

Estas naciones formaron, con el Gobierno liberal de María Cristina, la Cuadruple Alianza, cuya ayuda fué efectiva.

Ello no quiere decir que la causa de don Carlos no se presentara brillante. Al contrario. A su alrededor se agrupaban, en primer lugar, la Santa Sede—el Papa presentía el peligro que significaba para la religión y los religiosos la regencia de María Cristina—, Austria, Rusia, Prusia y las Cortes italianas. Incluso Cerdeña y Nápoles, donde reinaba el hermano de la propia María Cristina, llegaron a acreditar representantes diplomáticos acerca de "Carlos V".

Toda su ayuda, sin embargo, fué platónica. Una vez más se cumplió la sentencia evangélica: los hijos de las tinieblas fueron más hábiles que los hijos de la luz. Hay que reconocer también que éstos tienen la "ventaja" de contar en sus posibilidades, sin escrúpulos ni remordimientos, con todos los subterfugios y recursos que proporcionan la mentira bien manejada, la traición siempre que resulta ventajosa, la falsificación para provocar climas favorables, y, muy especialmente, con el fondo de procedencia desconocida pero inagotable que finanza todas las revoluciones.

Una prueba de la aplicación de todos estos "recursos", un botón de muestra, lo tenemos en la actuación que en el Convenio de Vergara tuvo.

Aviraneta

Era éste descendiente de alguna de las doce tribus de Israel. Nació en Madrid, el 14 de noviembre de 1872. Muy jovencillo, casi un niño, se hizo masón en Bayona. Vuelto a Irún, de donde era su familia, fundó, entusiasmando a otros muchachos, la sociedad secreta "El Aventino", presentando como héroes favoritos a Danton y Robespierre. No hacían por entonces más que bromas pesadas de muchachotes cínicos, pero los emisarios de las logias que pasaban por Irún, visitaban a Aviraneta como fundador y presidente de "El Aventino", y tenía relación con las logias de Bilbao y Vitoria. Como se ve, el chico prometía y los masones lo cultivaban con entusiasmo. No defraudó sus esperanzas. Resultó un conspirador nato, "folletinista, enredador... sin que nada le abonara como hombre de bien, al menos en las intenciones de su inquieta conducta" (1).

No se trata aquí de escribir su biografía; pasaremos por alto sus relaciones con los infantes Luisa Carlota y Francisco de Paula para actuar contra la regente María Cristina; sus relaciones con María Cristina para actuar contra don Carlos. Dejaremos también al margen la fundación de "La Isabelina", sociedad masónico carbonaria; su intervención en la matanza de frailes en Madrid y el consiguiente complot de la cárcel que hizo más temibles a los "isabelinos" que al cólera; la sublevación de Málaga, los asesinatos de la ciudadela de Barcelona y tantas otras cosas. Nos limitaremos a dar algunos detalles de su actuación como agente del gobierno liberal y en lo que se refiere a los preliminares del Convenio de Vergara.

Como a tal, estaba en relación con Pita Pizarro y su actuación había de ser solapada, pero no tan secreta que no se diera cuenta de ella, en pleno consejo, al ministro Calatrava. Para dicha misión tendría su "cuartel general" en Francia.

Animado, por la propia reina madre María Cristina, a intrigar en el campo carlista, dirigióse pues a Bayona, y para no perder tiempo, al pasar por Hernani organizó un motín militar. Llega a Bayona y la prensa saluda al "antiguo y conocido agente de revoluciones y desórdenes que viene precedido de los sangrientos sucesos de Hernani". También los diarios de Madrid le reconocen la hazaña.

En marzo de 1838 algunos batallones de Estella se sublevaron por falta de pagas. La sublevación no fué espontánea. La clave la tenía Aviraneta, que bien provisto de fondos los hacía distribuir por sus agentes. Estaban éstos muy bien organizados y respondían a las letras S, T, U, V, X, Y, Z.

S, era Iturri, posadero de Bayona; había de hablar en favor de la paz.

T, una muchacha empleada del hotel. Su misión era escuchar y transmitir toda clase de conversaciones.

U, correspondía a doña Francisca Falcoa, propietaria de una tienda de antigüedades. En su tienda podían reunirse, cambiar impresiones, transmitir órdenes, etc.

V, era la contraseña de un petimetre entrometido y que tan pronto estaba en París como en el campo carlista. Sus tonterías le facilitaban la penetración en todas partes.

X, libelista a sueldo de los infantes Luisa Carlota y Francisco de Paula, escribía folletos para denigrar a la Regente; se llamaba Pedro Martínez López, y también dependía de Aviraneta.

(1) Carta de Juan Pérez de Guzmán a Pío Baroja, citada por éste en su libro *Aviraneta*. Madrid, 1931, pág. 15.

PLURA UT UNUM

Y, Luis Arreche, casi un bandido que tenía su principal auxiliar en su "amiga", famosa contrabandista que era conocida con el apodo de "La Roncalesa". Tenía mucho partido entre los soldados y lo aprovechaba.

Por último Z, se llamaba García Orejón y era teniente en las filas de don Carlos.

Éstos figuraban como agentes suyos, como si dijéramos "oficiales", pero también utilizaba a todos los que se presentaban y consideraba útiles.

Maroto

Cuando en julio este general se encargó del mando carlista, "providencialmente" se obtuvo ayuda financiera y pudo reorganizarse el ejército (2).

La opinión general reputaba a Maroto de masón, carbonario, protector de todos los pícaros y ateos. Ya desde el principio se susurraba que había entrado en negociaciones con los liberales. Desde luego "parece comprobado que desde principios de 1839, Maroto planeó la vergonzosa entrega de los heroicos batallones carlistas a los generales de la Reina" (3).

Lo cierto es que con un poderoso ejército, bien equipado y disciplinado por él mismo, Maroto no lo utilizó más que para marchas y contramarchas estériles, y a pesar de que contaba con elementos para batir a Espartero, no sólo no se decidió a presentarle batalla, sino que dió lugar, con su "estrategia", a que se situara el ejército liberal de modo que la depresión del ejército carlista ayudara a reconocer que era preciso un "arreglo".

En esta situación equívoca, que suscitaba críticas y oposiciones en otros generales, le cabía gran parte a Aviraneta, que intrigaba en dos sentidos: con la propaganda en favor de la "paz", con lo que ayudaba a la política de Maroto, y fomentando el antimarotismo para justificar las represalias y eliminar a los que podían presentar seria oposición.

Cuando Aviraneta hubo provocado el suficiente movimiento "antimarotista", Maroto se decidió a actuar y dispuso los fusilamientos de Estella. La forma en que los llevó a cabo indica su modo de ser aún más que los mismos fusilamientos.

Quería eliminar a cinco personas. Cuatro generales, Guergué, García, Sanz, Carmona y el intendente Uriz. Carmona estaba en Echauri, y al llegar Maroto a Estella le mandó llamar; le invitó a tomar chocolate y se despidió de él muy amable. Media hora después todos estaban presos. Inmediatamente se les dijo: "Señores, de acuerdo con las órdenes del general Maroto, sólo les quedan dos horas para morir como cristianos; prepárense a sufrir la última pena".

La orden de fusilamiento la dió Maroto, sin formación de causa y por su propia y única voluntad. A posteriori, Arizaga, protegido suyo, la firmó para darle apariencia de proceso legal.

El «Simancas»

La larga duración de los tratos entre Espartero y Maroto la prueban sobradamente la correspondencia del coronel inglés Wylde y el marino también inglés Lord J. Hay, dirigida a Palmerston (4). Se ve que virtualmente estaba ya, desde el principio, decidida por parte de Maroto la claudicación, pero había que buscar la manera de justificarla ante la opinión y ante las tropas. Era un viraje muy violento el que se quería dar a la situación.

(2) Véase en este mismo número de CRISTIANDAD el artículo de Henry Coston (págs. 204 y 205).

(3) Román OYARZUM, *Historia del carlismo*, 1939, pág. 148.

(4) *Convenio de Vergara, datos curiosos para la historia contemporánea*, Madrid, 1840.



General Espartero

También para esto el sucio menester de espía, delator y falsificador corrió a cargo de Aviraneta. Falsificó un legajo de papeles que llamó el "Simancas", y lo introdujo en la camarilla de don Carlos por medio de un tal Roquet. Después que Aviraneta le hubo confiado el plan, se alarmó, pensando que había dado un paso en falso. ¡Parecióle que era buena persona! Inquirió antecedentes y dió con la ficha que de él guardaba la policía. En realidad se llamaba Juan Filotier, alias *la Ardilla*, alias *la Dulzura*; siempre anduvo metido en negocios difíciles y había sido procesado varias veces por estafa, pasando largo tiempo en la cárcel. ¡Podía estar tranquilo, había puesto el "Simancas" en buenas manos!

En realidad no le dió Roquet motivos de descontento. Introdujo los documentos, estudió la situación, y en vista de sus informes Aviraneta "fabricó" unos cuantos documentos más para redondear el asunto, y consiguió su objeto: la alarma estaba sembrada en la corte de don Carlos.

Mientras el "Simancas" iba haciendo efecto, el astuto judío hizo abortar un empréstito que había negociado don Carlos y estaban dispuestos a concederle. Con esto la penuria endémica del ejército aumentaba, haciendo prácticamente imposible la guerra (2).

Por otra parte, mientras los carlistas se debatían en estas estrecheces, *La Roncalesa*, bien pertrechada de dinero que le había dado Aviraneta, lo repartía entre la tropa y la oficialidad del 5.º de Navarra; iba de un lado a otro distribuyendo noticias y dinero, y la tropa, desmoralizada, la llevaba en alto y aclamaba a "las mujeres valientes".

A la población civil la trabajaban ponderando los beneficios de la "paz". El confucionismo imperaba en todas partes.

Tal confianza tenía Aviraneta en el éxito de su plan, que escribió a Pita Pizarro:

"Ha llegado el momento crítico, la mina explotará, y puede estar segura su majestad la Reina que, tal como están atados los cabos del "Simancas", el estampido va a ser tremendo; los carlistas se degollarán unos a otros y daremos fin a la rebelión."

* * *

Se conservan dos hojas de servicios de don Juan de Aviraneta e Ibarгойen. De estos tiempos. Dicen así:

Aumentos... por las tres comisiones que desempeñó en Francia por los años 1837 a 1840...

Por R. O. de 25 de noviembre de 1852 se le abonó el doble tiempo que invirtió en las comisiones que se le confiaron por el Gobierno de 5 de junio a 20 de agosto de 1837; de 15 diciembre 1838 a 30 agosto de 1839...

El Convenio de Vergara lleva fecha de 31 agosto de 1839 (5).

(5) Véase a continuación, en este mismo número de CRISTIANDAD el texto del Convenio.

* * *

El coronel Lassala, firmante del Convenio, en su historia del partido carlista, hace esfuerzos inauditos para rehabilitar a Maroto y justificar el "abrazo". Ha de confesar, sin embargo, que se llegó a él cuando la causa de Don Carlos, fuerte y dominando gran parte de la península, levantaba fortificaciones y disparaba el cañón a pocas leguas de Madrid". (6).

MARÍA ASUNCIÓN LÓPEZ

(6) Manuel LASSALA, *Historia política del partido carlista*, Madrid, 1841, pág. 7.

Convenio celebrado entre el Capitán General D. Baldomero Espartero y el Teniente General D. Rafael Maroto

Artículo I.—El capitán general D. Baldomero Espartero recomendará con interés al gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente a proponer a las Cortes la concesión o modificación de los Fueros.

Artículo II.—Serán reconocidos los empleos, grados y condecoraciones de los generales, jefes, oficiales y demás individuos dependientes del ejército del teniente general D. Rafael Maroto, quien presentará las relaciones con expresión de las armas a que pertenecen, quedando en libertad de continuar sirviendo, defendiendo la Constitución de 1837, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta madre, o bien de retirarse a sus casas los que no quieran seguir con las armas en la mano.

Artículo III.—Los que adopten el primer caso de continuar sirviendo, tendrán colocación en los cuerpos del ejército, ya de efectivos, ya de supernumerarios, según el orden que ocupen en la escala de las inspecciones, a cuya arma corespondan.

Artículo IV.—Los que prefieran retirarse a sus casas siendo generales y brigadieres, obtendrán su cuartel para donde lo pidan, con el sueldo que por reglamento les corresponda: los jefes y oficiales obtendrán licencia ilimitada, o su retiro según su reglamento. Si alguno de esta clase quisiese licencia temporal, la solicitará por conducto del inspector de su arma respectiva, y le será concedida sin exceptuar esta licencia para el extranjero; y en este caso hecha la solicitud por el conducto del capitán general D. Baldomero Espartero, éste les dará el pasaporte correspondiente al mismo tiempo que dé curso a las solicitudes, recomendando la aprobación de S. M.

Artículo V.—Los que pidan licencia temporal para el extranjero, como no pueden percibir sus sueldos hasta el regreso, según reales órdenes, el capitán general D. Bal-

domero Espartero les facilitará las cuatro pagas en virtud de las facultades que le están conferidas, incluyéndose en este artículo todas las clases, desde general hasta subteniente inclusive.

Artículo VI.—Los artículos precedentes comprenden a todos los empleados del ejército, haciéndose extensivo a los empleos civiles, que se presenten a los 12 días de ratificado este Convenio.

Artículo VII.—Si las divisiones Navarra y Alavesa, se prestasen en la misma forma que las divisiones Castellana, Vizcaína y Guipuzcoana, disfrutarán de las concesiones que se expresan en los artículos precedentes.

Artículo VIII.—Se pondrán a disposición del capitán general D. Baldomero Espartero, los parques de artillería, maestranza, depósitos de armas, de vestuarios y de víveres, que estén bajo la denominación y arbitrio del teniente general D. Rafael Maroto.

Artículo IX.—Los prisioneros pertenecientes a los cuerpos de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, y los de los cuerpos de la división Castellana que se conformen en un todo con los artículos del presente Convenio, quedarán en libertad, disfrutando de las ventajas que en el mismo se expresan para los demás. Los que no se convirtieren sufrirán la suerte de prisioneros.

Artículo X.—El capitán general D. Baldomero Espartero, hará presente al gobierno, para que éste lo haga a las Cortes, la consideración que merecen las viudas y huérfanos de los que han muerto en la presente guerra, correspondientes a los cuerpos a quienes comprende este Convenio.

Ratificado este Convenio en el cuartel general de Vergara el 31 de agosto de 1839.—El Duque de la Victoria. Rafael Maroto.

(Viene de la pág. 196)

EL SACRIFICIO DE LA REDENCIÓN...

vés de su historia y el espíritu de renovación con que ahora lo desenvuelve; su fidelidad a las enseñanzas de la cátedra de Pedro; la difusión de la verdadera fe entre multitud de naciones; ser patria de Francisco de Vitoria y Suárez, de los grandes teólogos juristas del siglo XVI, que supieron enseñar y aplicar como no lo hicieron otros las normas del derecho internacional, son motivos para que en la hora presente, de acuerdo con su pasado, continúe trabajando con eficacia y generosidad de ánimo en la urgente empresa de la unión de los pueblos.

El Augusto Pontífice, al exhortarles a proseguir con empeño en los nobles deseos que les animan, pide al Señor que con sus divinas luces guíe los estudios de la Semana y, en testimonio de su paternal benevolencia, da de todo corazón a vuestra excelencia, a los Prelados, a los doctos conferenciantes y a los semanistas la Bendición Apostólica.

Con las seguridades de mi más distinguida consideración, me reitero de vuestra excelencia reverendísima seguro servidor.

A. DELL'ACQUA
Sustituto

ROTHSCHILD Y LA PRIMERA GUERRA CARLISTA (*)

Después de la intervención armada de Francia en 1823 para restaurar el poder absoluto del rey de España, Fernando VII, había cambiado la situación en los dos países. En Francia reinaba el hijo de Felipe Igualdad, antiguo Gran Maestre del Gran Oriente que había votado la muerte de su primo Luis XVI. En España, Fernando había muerto y su hermano Carlos se oponía a María Cristina, su viuda, regente del Reino. Las dos facciones se acometían con furor. Londres y París, por simpatía a la política liberal de la soberana, sostenían a María Cristina. Austria era partidaria de Carlos, cuyo tradicionalismo complacía a Metternich.

A los dos partidos que se combatían fieramente desde enero de 1833 les faltaba dinero y tropas. Diversas potencias proporcionaron fondos, pero se derrocharon de un modo increíble. Sondearon las bancas privadas, que se hacían el sordo, y en todo caso se negaban a conceder créditos al partido contrario a sus ideas.

“Así es, escribe Corti, que los Rothschild se vieron también solicitados por los dos bandos; ver por cuál se decidían era cuestión tanto más delicada por cuanto su radio de acción se extendía igualmente a los estados del Oeste como a los del Este. Era difícil decidirse en cualquier sentido operando en Estados que se encontraban, bajo el punto de vista político, en campos distintos. Por otra parte, el hecho de que los cinco hermanos estando todos establecidos al mismo tiempo en las capitales europeas, como hemos visto, y mantuvieran una solidaridad absoluta, fué una de las causas principales de la ascensión de su casa, porque cada uno de ellos tenía constantemente a los demás al corriente de lo que pasaba en el campo de sus operaciones. Estaban todos mejor informados y más seguros, negociando y administrando los capitales de personalidades importantes, pues las noticias que les daban siempre, sin la más leve apariencia de corrupción, eran las informaciones más recientes y más ciertas” (1).

De los cinco hermanos, parece que sólo Nathan podía decidir libremente. Sus hermanos de Viena, de Francfort y de Nápoles estaban demasiado ligados a los intereses del imperio austríaco para abrazar el partido de la soberanía liberal. Viviendo en la esfera de influencia de Metternich, adoptaban oficialmente su punto de vista político. En cuanto a James, que se encontraba en relaciones constantes con Luis Felipe, sabía que el rey de los franceses, por muy liberal que fuera, procuraba en secreto la unión de su heredero, el duque de Orleans, con una archiduquesa austríaca. Ello le inclinaba a no aventurarse en el avispero español.

Nathan tenía un doble motivo para conceder un empréstito a España, es decir, a la regente María Cristina. Por una parte satisfacía un deseo del Gobierno de Londres, del que era uno de los banqueros, y, por otra, realizaba una operación excepcional.

“En efecto, en aquella época, el mercado europeo no se surtía de más mercurio que el procedente de dos lugares situados en el continente; en este aspecto los países de ultramar puede decirse que no se tenían en cuenta. Estas dos minas de mercurio eran la de Idria, que la casa Rothschild había comprado al Estado austríaco y que tenía en explotación, y la de Almadén en España, cuyo rendimiento era una fuente de ingresos importantes para el Estado español. Quien estuviera en posesión de estas dos minas, dominaba todo el mercado con una especie de monopolio, y podía fijar el precio del metal.

“Nathan había concebido esta idea y procuraba com-

prar a España, que constantemente necesitaba dinero, la mina de Almadén, con vistas a aumentar su rendimiento, mediante el concurso financiero suficiente. Además, esta explotación perteneció en otro tiempo, en el siglo XVI, a los Fugger, y Nathan Rothschild se complacía en subrayar el paralelo, ya con frecuencia establecido, entre la situación y la importancia de esta casa y la suya. Mandó a su hijo Lionel a Madrid para ejecutar este proyecto. El Gobierno español había decidido el 27 de noviembre de 1834, con aprobación de la Regente, adjudicar al mejor postor bajo forma de arriendo, durante unos cinco años, el derecho a explotar las minas de Almadén, que no producían entonces más que 16 a 18 mil quintales de mercurio, y así aumentar su rendimiento con la ayuda de capitales extranjeros y obtener un mayor beneficio. Las ofertas debían remitirse en pliego sellado al ministro de Finanzas para examinarse seguidamente” (2).

¿Cómo supo Rothschild que la oferta más elevada fué la de la banca Zulueta, que no alcanzó más que 54 piastras? Misterio. Siempre es él quien ofrece 5 reales más que su contrincante y lo consigue. Un contrato fué firmado el 21 de febrero de 1835 entre Lionel Rothschild, hijo de Nathan, y el Conde José María Toreno, ministro de Finanzas español. En esta ocasión se concedió a Lionel la Orden de Isabel la Católica.

Este Toreno, con quien los Rothschild tenían excelentes relaciones desde hacía años, era en España el hombre de la City. Es con él con quien se había ajustado, en 1808, la alianza entre España e Inglaterra. Verosímilmente masón, pertenecía a la fracción más radical del partido liberal español. Su anticlericalismo feroz había hecho que Fernando VII lo apartara del poder. Había vivido desterrado en París, donde James Rothschild le habría prestado algunos servicios. Muerto el rey, la Regente le había llamado. Se le hizo ministro de Hacienda el 15 de junio de 1834, disfrutando así de un poder que debía manifestarse extremadamente importante para la City y para Nathan Rothschild.

Para no dar lugar a críticas demasiado vivas, Toreno no modificó en favor de los Rothschild el contrato que se había establecido cuando se adjudicaron las minas de mercurio. Sin embargo, poco después se le añadieron algunas enmiendas. Es decir, el Gobierno español renunció, mediante un pequeño impuesto sobre el precio del quintal —y algunos obsequios distribuidos alrededor de la reina— al derecho de dar por terminado el contrato al final del plazo acordado. De este modo los Rothschild detentaban el mercado del mercurio y podían vender en Londres a 76 y 80 piastras lo que pagaban a 55.

Entre tanto la situación financiera de España se hacía cada vez más grave. A los Rothschilds les entró miedo y exigieron la devolución de los 15 millones prestados. Como el conde de Toreno no parecía apresurarse mucho a realizarlo, los Rothschilds lo compraron lisa y llanamente, por lo que recibió un total de 1.660.000 francos. Con esto los Rothschilds entraron inmediatamente a fondo. Sin embargo no perdonaron en absoluto “la infame ingratitud y la estupidez sin escrúpulos” del ministro de Hacienda español.

Pasado algún tiempo, Toreno llegó a primer ministro. Admitió en su Gabinete a Mendizábal, amigo de los Rothschild. Corrió el rumor de una inminente intervención de Inglaterra y Francia a favor de María Cristina. Las tropas gubernamentales resistían mal los intrépidos ataques de los carlistas. Nathan, que temblaba por sus minas de mercurio, tan lucrativas, estaba seguro de que si el íntegro Don Carlos llegaba al poder no se avendría con semejantes

(*) N. de la R. — El presente trabajo es un original inédito del escritor Henry Coston, autor de la conocida obra *Les financiers qui mement le Monde*. El título es de esta Redacción.

(1) Citado por el Conde Corti, *La Maison Rothschild*, t. II, pág. 120.

(2) *Ibid.*, t. II, pp. 121-122.

concesiones. Por esto se erigió en campeón activo de la intervención franco-inglesa. Su hermano James fué a Londres con miras a ponerse de acuerdo con Nathan para subvencionar los preparativos militares ingleses en favor de la Regente, para, por este medio, provocar un alza en los valores españoles. Luego, jugando bruscamente a la baja, las casas Rothschild de Londres y de París especularon sobre esos valores invirtiendo 1.800.000 libras esterlinas en estas operaciones al descubierto.

En algunos días, la cotización de la renta española bajó de 70 a 37. Millares de poseedores de títulos perdieron dos tercios de su haber, mientras que los Rothschild recuperaban con creces las sumas que el conde de Toreno les había costado (3).

"Mientras tanto, en España se verificaba un cambio que trajo muchas consecuencias, al que los Rothschild no eran ajenos. A causa de las insuperables dificultades financieras en que se debatía y de las vicisitudes de la guerra contra Don Carlos, el conde de Toreno hubo de retirarse y ceder el lugar a Mendizábal. Este, israelita de origen y de confesión, había llevado una existencia aventurera. Muy capaz desde el punto de vista financiero, había participado desde el principio en el aprovisionamiento de municiones, al servicio del rico banquero de Madrid, Bertrán de Lys..." (4).

Mendizábal, que estaba en buenas relaciones con Don Pedro de Portugal, también mantenía relaciones muy amistosas con los Rothschild. Nathan le había conocido en Londres, cuando Mendizábal estaba desterrado. El mismo le había puesto en relación con los medios dirigentes ingleses. Así, el nuevo primer ministro de España era considerado en todas partes como "el agente de los principales banqueros de la City de Londres". El duque de Wellington, que veía con malos ojos la forma en que el gobierno inglés sostenía a Mendizábal, declaró un día que este hombre no era sino "una avanzada" de los Rothschild.

La acción de estos favoreciendo el gobierno de Mendizábal se hizo patente en todos los planos: financiero, desde luego, pero también en el político y diplomático. Conectaron todas las intrigas de suerte que hicieron lo imposible para hacer fracasar los esfuerzos del banquero Ouvard en favor de Don Carlos.

Entonces Nathan murió (28 julio 1836). La dirección, que pertenecía sin disputa al difunto, pasó a James. París se convirtió en centro de los negocios rothschildianos. Desde entonces las órdenes partieron de París.

La situación de nuestros banqueros estaba terriblemente amenazada. Su representante en España, Weisweiler les comunicó que no consintieran el adelanto de 2 millones de francos al gobierno español; el asunto de las minas de mercurio estaba completamente perdido, pues Don Carlos parecía que iba a ganar. Se le atribuía la intención de tomar Madrid por asalto y el éxito llevaría el pánico al campo liberal y a la casa Rothschild.

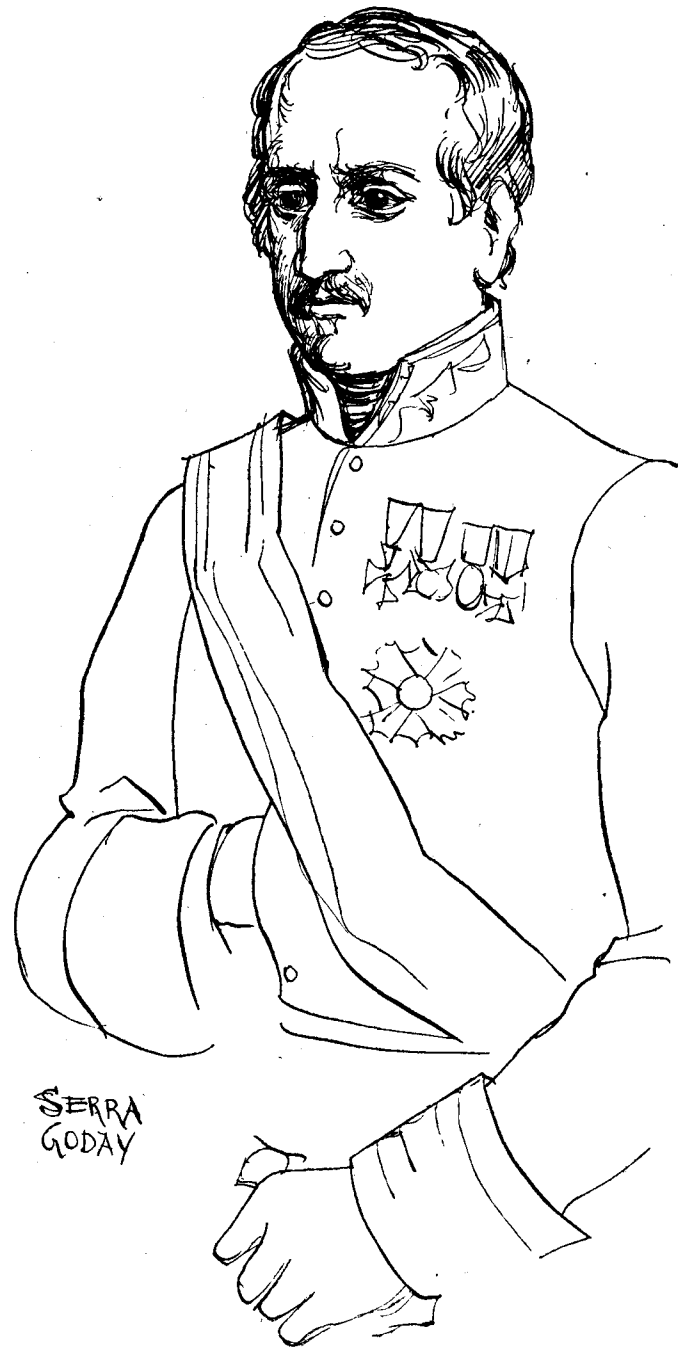
Por otra parte, las Cortes ponían en duda la validez del contrato hecho en otro tiempo sobre las minas de mercurio. Se ponía de relieve que la adjudicación no había sido regular. Rothschild hizo intervenir a los embajadores de Inglaterra y de Francia cerca del gobierno español.

Según el conde Apponyi, estos incidentes afectaban mucho a James Rothschild. "Parece estar extremadamente excitado por la tentativa de las Cortes para quitarle un negocio que le reportaba aproximadamente de 1 millón y medio a 2 millones anualmente" (5).

(3) En una carta que Salomón Rothschild dirigió el 24 de junio de 1835 a uno de sus secretarios por el canciller austriaco, mencionaba que las especulaciones de su hermano Nathan le acarrearán amenazas de muerte. "Tengo miedo de salir por la noche", decía.

(4) *Ibid.*, p. 138.

(5) Carta del Conde Appoyi a Metternich, París, 2 noviembre de 1837. Archivos del Estado austriaco. Citado por el Conde Corti, *ibid.*, pág. 161.



General Maroto

La presión de Londres y de París sobre Madrid y el acuerdo de volver a pagar el impuesto al Estado español sobre cada quintal de mercurio extraído, permitieron finalmente un acuerdo. A pesar de que los Rothschild hubiesen prometido a Austria no hacer ningún adelanto y no consentir ningún préstamo a María Cristina, en una palabra, no sostener financieramente su gobierno, Don Carlos fué aplastado; puesto definitivamente fuera de combate, el pretendiente de los tradicionalistas hubo de expatriarse. La casa Rothschild había dicho la última palabra. Durante muchos años había detentado el monopolio del mercurio en el mundo. Cuando el Estado Español recuperó las minas que le había adjudicado, acababan de ser descubiertos otros ricos yacimientos en el Nuevo Mundo...

Este episodio, que hemos relatado con alguna extensión, demuestra con neta claridad hasta que punto la política y los negocios se encuentran estrechamente mezclados. Muestra también que, desde la primera mitad del siglo XIX, los Rothschild figuraban entre los financieros que dirigen el mundo.

LAMMENAIS Y LOS ORIGENES DEL CATOLICISMO LIBERAL

Francisco Canals Vidal, compañero de viaje en las tareas de redacción de esta revista y — no diremos “por añadidura”, puesto que el trabajo docente responde en él a las exigencias de una vocación vivida a fondo — profesor encargado de curso en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, acaba de poner en letra impresa un libro que lleva por título *Cristianismo y revolución. Los orígenes románticos del cristianismo de izquierda*. Como leemos en la portada, el libro contiene la tesis doctoral de su autor en Derecho, la cual mereció en su día los honores de la calificación máxima por parte del tribunal examinador.

A poco que ahonde en su lectura, echa de ver cualquiera que el libro no es fruto de una elección del tema, realizada primordialmente con la clásica mira de llenar un requisito indispensable a todo graduando. El libro resume y condensa el resultado de un esfuerzo intelectual que abarca en el tiempo un período de varios años, en el curso de los cuales ha podido ir adquiriendo perfiles y trazas de lograda construcción la idea madre, preñada de rica sugestividad, que atrajo irresistible la atención del investigador en un instante, si fugaz, plenamente decisivo.

Supuesta, empero, la laboriosidad del esfuerzo, es de agradecer al autor que haya aplicado aquél a un tema como el del catolicismo liberal. Porque en tal caso, la estimación que merece la obra es doble, ya que a su valor intrínseco une el nunca despreciable de su actualidad.

Pensamos los hombres de hoy, no tanto por modernos, cuanto, en el fondo, por ingenuos, o, acaso mejor dicho, por defecto de la esencial ingenuidad que comporta el que a todas horas nos creamos y llamemos “modernos”, “actuales”, que lo que nos agita y mueve, lo que nos ocupa y traemos entre manos ostenta ya, gracias a eso, el sello de la novedad. En realidad y salvas ciertas modalidades de positivo descoco, indiscutiblemente nuestras, vivimos en lo substancial de las ideas y aun de las actitudes del pasado. Sólo que, en algunos casos, después de haberlas exprimido hasta extraer de ellas el jugo de sus últimas consecuencias. En tal caso, darle la espalda al pasado, empeñarse en descubrir entre el ayer y el hoy una solución de continuidad que sólo existe en la vana imaginación de los pedantes, vale tanto como cerrarse el camino por el que se llega a la inteligencia del presente.

Leyendo la obra de Canals acierta uno a valorar en su positiva dimensión la fuerza de unas constantes históricas, que confieren a la existencia contemporánea la específica tipicidad que la caracteriza.

Acaso en ninguna época como en la presente se ha hecho perceptible la verdad que enunciara el mismo Hijo de Dios: “El que no está conmigo, está en contra de Mí”. El misterio de iniquidad de que nos habla San Pablo, la conjura permanente que aspira a recabar para la rebelión satánica en la tierra el éxito que no pudo conseguir en el Paraíso, extiende sus ramificaciones con soberana astucia en el mundo de los últimos tiempos. Claro está que el misterio de iniquidad resulta inaceptable como punto de partida y como criterio de discernimiento para todos los que arrancan, de cerca o de lejos, de una interpretación

materialista de la Historia. Pero la esencial incapacidad de esa interpretación para explicarnos el designio a que obedecen determinadas corrientes y los típicos cabos sueltos que deja escapar la madeja de la realidad, vista al opaco trasluz de aquella misma concepción, son óptimos argumentos para persuadir a cualquiera de la conveniencia de abandonar tales bases y de la consiguiente necesidad de afincar en terreno más seguro.

Se ha recordado algunas veces que lo que a los ojos del vulgo constituye “la” Revolución, no pasa de ser al juicio de los enterados una consecuencia extrema de la verdadera Revolución, a menudo ni deseada siquiera por los legítimos revolucionarios. Toda revolución material presupone en el cuerpo de la sociedad un previo cambio de postura en el orden de apreciación de diversos valores. Ahora bien, la diferencia entre las revoluciones con minúscula y “la” Revolución consiste en que el cambio de postura afecta a la estimación de valores fundamentales para la existencia. Con la Historia en la mano, aparece plenamente demostrado que la Revolución, dentro de aquella concepción trascendente de la vida humana a que antes nos referíamos, significa propiamente la voluntad de desplazar a Dios del centro de la existencia humana, para colocar en él la materia. Los revolucionarios no hablan, por supuesto, del triunfo de la materia, sino del hombre y del bien de éste. Pero la realidad es la misma, porque el nombre no hace la cosa y lo que cuenta es haber desplazado a Dios. El odio de la Revolución contra la Iglesia no nace, como a todas horas parece están dispuestos a creer unos cuantos benditos, de contemplar la posible convivencia entre algunos católicos — que en definitiva no son la Iglesia — y los clásicamente llamados opresores de la libertad del pueblo. Esa posible convivencia no determina la enemiga de la Revolución, aunque sea justo y obligado convenir que favorece por demás sus intentos. La Revolución es enemiga de la Iglesia por odio al carácter divino que la Iglesia ostenta. Si basta un ejemplo para definir un conjunto de verdades, digamos que el hecho histórico genuinamente antirrevolucionario del pasado siglo es la proclamación del dogma de la infalibilidad pontificia.

Pues bien, situados en ese puesto ideal de observación en que nos coloca el conocimiento de la lucha constante que a lo largo de la Historia sostiene la Ciudad de Dios y la Ciudad de Belial, acertamos a valorar, como antes decíamos, la realidad de unas constantes típicas en el movimiento político-social de nuestros tiempos. El catolicismo liberal iniciaría con Lammenais un movimiento pendular cuyas fases vienen determinadas por la sucesiva aparición de una de aquellas constantes. En la obra de Canals la figura de esa constante se perfila con ejemplar nitidez, sobre la base de un riguroso y exigente análisis histórico de los hechos. “*Vous avez purifié la cause de Dieu*”, escribía Montalembert a Lammenais. He ahí el primer tiempo de la constante. Se quiere “desligar” la Iglesia de humanos compromisos que harían peligrar su misión, en concreto, de los que se dice la pueden uncir al carro de los poderosos. No cabe duda de que hay que desear para la Iglesia y sus hombres la máxima pureza y,

de consiguiente, la rotura de aquellos ligámenes que pudieran, de algún modo, vincularla a intereses puramente humanos y terrenos. Pero semejante forma de expresarse se presta a engaños, por lo mismo que innúmeras veces refleja una concepción viciada de raíz por el error.

La pureza que debemos desear para la Iglesia ha de ser precisamente la pureza con que quiso que resplandeciera en todo momento su Divino Fundador, Nuestro Señor Jesucristo, no aquella otra cuya específica concreción varía según los casos, pero que en definitiva es siempre fruto de nuestra arbitraria figuración. Cuando ocurre esto último, elaboramos para nuestro uso y provecho un tipo ideal de pureza al que, en nombre de nuestra condición de cristianos, exigimos se acoja la Iglesia. Nos hallamos entonces de lleno en el segundo tiempo de la constante: la Iglesia debe apartarse de unos para... identificarse con los otros. Desde aquel primer momento hasta el presente va más de un siglo. La constante hace de nuevo aparición en boca de los progresistas avanzados.

La postura de unos pocos pasa a menudo a ser patrimonio de muchos. En tal caso, históricamente hablando, han de concurrir unas circunstancias de ambiente que favorezcan y propaguen el peculiar ideario de los primeros. El ambiente debe predisponer para ello. Ésta es la meta que precisamente persigue y alcanza, a nuestro juicio con pleno éxito, la obra de Canals. Su tesis viene resumida en estas líneas: el elemento "cultural" y "socialmente" constitutivo del catolicismo liberal, el que explica su génesis, condiciona su evolución sucesiva, a la vez que pone conexión y continuidad en sus más diversas y opuestas actitudes, es el romanticismo. El análisis sociológico y cultural de ese elemento se realiza en la figura de Lammenais, verdadero patriarca del catolicismo liberal.

Los aciertos de Canals al valorar aspectos fundamentales del momento romántico, nos parecen sencillamente magistrales. Así cuando nos habla de la "indignación moral" y de la tendencia, típica del que se siente inferior —no se olvide que el esfuerzo romántico es por definición decadente—, de congraciarse el aplauso de los demás. No es propósito nuestro, con todo, el ir acompañando, página por página, al autor en el camino de sus hallazgos. Este trabajo quiere saludar la aparición de un libro con todos los honores que el libro ciertamente merece. Pero, más que una reseña pormenorizada, a modo de crítica bibliográfica, de cuanto en el libro se nos dice, quiere ser un comentario sugerido por la lectura de aquél. Dentro de tal línea, permítasenos recoger un hecho, que señala Canals y que enlaza con nuestro anterior razonamiento con trazas de última consecuencia. Es el siguiente:

En la defensa de su tesis, los "redentores" o "purificadores" de la Iglesia se muestran implacables. Lammenais fué implacable: atacaba despiadadamente así a los galicanistas, como a los legitimistas. A la larga, los sucesores de unos y otros se encontraron con los católicos liberales, sucesores de Lammenais. Y también, hecho curiosísimo a primera vista, con los hijos directos de los grandes autores de la revolución burguesa. ¿Dónde queda el esfuerzo purificador? "El aura indefinible de conciliación y de concordia", a que certeramente alude Canals, había obrado sus frutos. Es bueno saber que tales frutos no se consiguieron precisamente a costa de la Revolución, con mayúscula.

CARLOS FELIU DE TRAVY

S. S. EL PAPA HABLA A LOS SACERDOTES DEL CONVICTORIO «SAN JOSE ORIOL»

(Fragmento)

En todos los momentos y en todas las oportunidades, esta Cátedra de Pedro no ha dejado de iluminar cada uno de los problemas y de dar las oportunas directivas, según las circunstancias lo iban pidiendo. Por eso mismo hoy queremos limitarNos a recordaros:

a) que para vosotros, progreso no significa una búsqueda ansiosa de principios nuevos, sino más bien la aplicación más exacta de aquellos antiguos y eternos, que en el Evangelio han tenido su formulación principal;

b) que eso mismo ha de procurarse, no en forma agitada y tumultuosa, sino más bien con la habitual prudencia y medida que el espíritu maternal de la Iglesia sabe poner en todas las cosas, tan contrario a toda violencia y a cualquier otro exceso, que no podría ir de acuerdo con la función sacerdotal;

c) y que debe huirse, sí, de la pasividad y aun de la tranquila e interesada aquiescencia, que podría tener incluso aire de complicidades en un determinado sentido, pero sin caer en el exceso de entregarse completamente al sentido opuesto, ignorando que el ministro del Señor tiene una misión determinada, en la que entran todos los elementos que forman la sociedad y no hoy preferentemente los unos y mañana exclusivamente los otros.

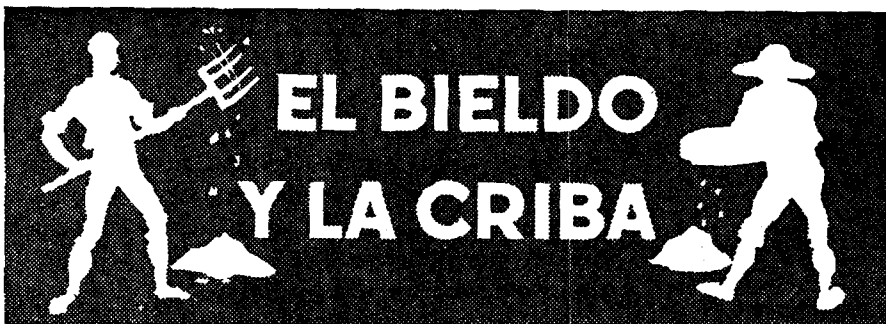
Por fin, esta misma clase de preocupaciones, tan característica de nuestro tiempo y en las que la Iglesia no sólo no se queda atrás, sino que ha sido y sigue siempre la primera en vanguardia, no deben de tal manera absorber vuestros pensamientos que os hagan olvidar:

a) que la misión del sacerdote, aunque no puede desinteresarse de todas estas premisas, tiene como objeto principal las almas, la continuación del sacerdocio eterno de Cristo, la gloria del Padre que está en los cielos y la eterna felicidad de todas las ovejuelas confiadas a sus cuidados, a las que debe enseñar a ver los trabajos de esta vida como un medio de ganarse los premios eternos, de mucho más valor y duración;

b) que para un cristiano, la solución de tantos problemas como impone la organización social de nuestros días, no puede estar en una lucha exacerbada hasta llegar a la exasperación y a la ruptura, sino más bien en una armonía sabiamente buscada a la luz de los principios eternos y diligentemente procurada de común acuerdo;

c) que más allá del campo de la justicia, de esa justicia que no hay dificultad en exigir cuando se hace con espíritu sano y con medios lícitos, se extiende el dominio mucho más dilatado de la caridad, donde será menester acudir cuando no bastan las soluciones que la justicia procura.

L'Osservatore Romano, 15 junio de 1957.



¿Acción Católica? ¿Cofradías? ¿Reforma?

El tiempo es muy amigo de variaciones y el hombre no siempre escapa a este su influjo. Quienes hemos ejercido buenos años el apostolado parroquial, sabemos que se resiente de ello el mismo apostolado, sin meternos en el defecto del cansancio de los buenos. Lo sensible en estas cuestiones es que se siembra cizaña, hierba muy difícil de arrancar. Tanto, que casi es imposible mientras perduren los mismos dirigentes. Han de cambiar al párroco o al religioso o renovar la junta, y Dios sabe cuánto espíritu de disgregación lleva todo ello en su medula.

Oyen algunos hablar del "Opus Dei", o de los "Cursillos de Cristiandad" (que dicho sea de paso no tienen ninguna relación con nuestra revista, si no es la de trabajar por la extensión del reinado de Cristo) o de un instituto secular de matiz apostólico parroquial..., y en seguida convierten a estas instituciones aprobadas por la Iglesia en bandería opuesta a la actuación del párroco, o religioso, o junta de Acción Católica...

¿Por qué, señores? ¿Qué ha cambiado la jerarquía de valores en la Iglesia? Que en tal diócesis, que en tal parroquia, que en tal colegio, que en tal noviciado... tienen eficacia extraordinaria los métodos de estas nuevas falanges del Catolicismo, alabemos por ello al Señor y roguemos para que crezcan como el grano de mostaza, si ha de ser para mayor gloria de Dios. Mas de aquí no se desprende que en todas partes pueda este injerto producir los mismos esplendidos frutos. Y si la razón natural nos dice ya que en toda organización se ha de ir con mucho cuidado con los cambios, por la tendencia que tenemos los hombres a mudar, con muchísimo más tino se ha de ir

con el trabajo apostólico que nos encomienda la santa Madre Iglesia, organizada en su esencia por el mismo Jesucristo. De suerte que en última instancia, muchos inconscientemente lo que hacen o quieren enmendar son las planas de nuestro Señor Jesús.

Los hay que con su manera de hablar y obrar parecen decirnos que les estorba ya la Acción Católica, como los hubo en algunas partes de entre los dirigentes de la Acción Católica que tiempos atrás querían arrinconar, a la manera de trastos vejesterios, a las cofradías y pías asociaciones. Y unos terceros incluso se gozarán de ciertos fracasos. Por ese camino, ¿adónde iremos a parar?

No, señores, no están bien los interrogantes a la Acción Católica y a las Cofradías que hemos puesto en el título. También podemos suprimir los de la palabra reforma, que quizás estaría mejor con la de corrección o perfeccionamiento.

En cuanto a la Acción Católica en España habló a su debido tiempo quien está capacitado y autorizado para ello. Monseñor Zacarías de Vizcarra escribió una serie de artículos en *ECCLESIA* a partir del número correspondiente al 23 de abril de 1955. Se quejaba de lo mismo en su primero:

"En cambio, por lo que se refiere a la Acción Católica, la autocrítica suele consistir en atribuir las deficiencias que se notan en la ejecución de los planes vigentes de la Jerarquía a estos mismos planes reglamentarios sin discutir el acierto o desacierto de los dirigentes y socios en la manera de ejecutarlos (muchas veces encierran estas palabras, pues no son pocos los dirigentes que con su actuación la han desacreditado).

"Apenas se tropieza con una difi-

cultad, lo primero en que se suele pensar es en la reforma de los Reglamentos, sin fijarse en si éstos han sido bien estudiados e interpretados, y muchas veces sin haberse tomado siquiera el trabajo de leerlos...

"Ciertamente que son reformables los reglamentos de la Jerarquía, como lo es hasta el mismo Código de Derecho Canónico, en materias puramente disciplinares...

"Pero no se puede obrar con ligereza en estas reformas, sin una necesidad o conveniencia comprobada por una experiencia seria y el examen de personas competentes. De lo contrario nos expondríamos a destruir lo existente y correr la aventura de embarcarnos en lo desconocido, con peligro de quedar sin lo uno y sin lo otro."

En cuantas parroquias y centros docentes dirigentes (?) de Acción Católica sin sentido de responsabilidad, se lanzaron a un ataque furibundo contra la Congregación Mariana, pongamos por caso, o contra la Cruzada Eucarística, o contra la Asociación de Hijas de María... poniendo en entredicho las palabras prudentes del párroco o del asesor, que al fin tuvo que ceder para no quedarse en cuadro. Marcharon dejando el rastro disgregante de su impertinencia. Ahora vienen otros, y quieren hacer otro tanto con la Acción Católica.

Quienes así piensen, mediten lo que acabamos de transcribir. Y respecto a las Cofradías, Asociaciones piadosas o pías uniones tomen y mediten el título XIX, del libro II del Código de Derecho Canónico y luego los estatutos respectivos de la asociación en litigio con el asesoramiento de las personas entendidas, que ya se sabe quienes son las que han de dictar sentencia. Que muchas veces los fracasos son por falta de examen o de estudio, y enmiéndese lo que se tenga que corregir y perfeccionese lo que sea susceptible de perfección.

Si quieren un botón de muestra les diremos que en el V Congreso Nacional Eucarístico de Granada los que dieron la nota característica española — no digo granadina — fueron los pertenecientes a la Adoración Nocturna y las asociadas a la Pía Unión de Marías del Sagrario. Cumplieron con su misión, me dirán. Apliquémonos la lección.

MARTIRIÁN BRUNSÓ, Pbro.

Más grave de lo que parece**Crítica de las críticas de ciertos críticos que me han llamado, despectivamente, facilón, botaratillo y, sobre todo, pacato**

Señor Director de CRISTIANDAD:
¡Pido la palabra!
Por alusiones...

Sí, amigo mío...

Ya sé que usted, afortunadamente, nada tiene que ver con este enojoso asunto.

Pero, tal vez, por lo mismo...

Yo necesito de una tribuna libre y sana, "ortodoxa" y, de manera especialísima, independiente, para poder expresar en público mis quejas. Y defenderme.

Su tribuna—esta querida revista CRISTIANDAD—es ideal, créame, para ello.

Aparte de que en esa santa casa es en uno de los pocos lugares del Planeta donde son capaces de entenderme.

Y de atenderme.

Y, hasta, de aguantarme.

Bien...

En primer lugar debo reconocer que estoy nervioso.

Me han llamado *pacato*.

Un poco más y me llaman "*paquete*".

No sé lo que hubiera sido peor.

¡Ah! Y *botarate*... Me han llamado *botarate*.

Bueno: *botaratillo*; que viene a ser lo mismo, pero más difícil.

¡Qué cosas!

Y todo, ¿por qué?

Verá usted, señor Director...

He empezado diciendo que pedía la palabra ¡por alusiones!

Y así es.

Me siento *aludido*, con impactos directos, en eso del *botarate*, y del *pacato*, y de otras zarandajas por el estilo, que me cuelga indirectamente cierta crítica por formar parte integrante—no intrigante, ¡cuidado!—de un público sencillo y sin complicaciones, que se permite el lujo, eso sí, de aplaudir con calor una obra, aunque no esté traducida del francés, o del "norteamericano", y que además respira optimismo y alegría de vivir: lo cual, por lo visto... y bien lo purgamos todos—, resulta algo anticuado que no se nos permite hoy día, ni aun en el teatro.

¡Misericordia de Dios!

Ante tales ataques, señor Director—y permítame ya pluralizar utilizando su tribuna libre—, hemos de

reaccionar todos, asimismo, virilmente.
O *estamos* perdidos.

Quiero hablar—y así Dios me ilumine—de la responsabilidad de la crítica católica moderna...

Comprendo que la crítica actual católica, por circunstancias de clima, de medio ambiente y aún de coacción nacida de los ángulos más insospechados, se encuentre hoy día en una postura de debilidad, para adoptar un juicio radical cuya severidad asusta, cuyas reglas de ortodoxia se discuten y cuya tolerancia se admite como una sabia medida de prudencia, que puede llegar a caer dentro de la órbita *salvadora* del mal menor.

Para nosotros el mal nunca...

Ni menor, ni mayor.

Ni al por mayor, que es como acababan estas cosas.

Una cosa es que caigamos, con el justo, siete veces, en pecado, y que procuremos levantarnos otras tantas; y otra es que empeemos *admitiendo* la caída—teoría del mal menor—para terminar reglamentándola e incluso fomentándola, como si fuese un veneno que a grandes dosis mata, mientras, suministrado poco a poco, cura.

Responsabilidad grande la de la crítica católica que hoy se estila en materia de espectáculos, especialmente para orientar—o desorientar—a la juventud.

Crítica contemporaneizadora, blanda, que tras el anzuelo de la penetración, de la captación, de la comprensión, contribuye tanto y tanto, deplorablemente, a crear un auténtico, peligrosísimo, confusiónismo, cuyas consecuencias, cuando no existe una fe sólida, sin auténtico espíritu de caridad, pueden apartarnos del buen fin para, en cambio, degenerar en un grave estado de claudicación de la moral.

Y la moral—¿conviene recordarlo?—no admite ninguna claudicación, ni paliativos, ni caben en ella distinguos, ni existe, según los individuos—formados, a medio formar o no formados—, una moral distinta para cada uno, sean superdotados, mediocres o tontos, adaptada a los temperamentos y a las circunstancias.

No y no...

El Evangelio—la suprema lección—sigue siendo siempre el mismo, con una única interpretación ortodoxa posible; que no está, pasada de moda, ni se ha hecho vieja, pese a tener cerca de dos mil años.

Y así las inmutables leyes del Decálogo...

Sin embargo, yo diría que la crítica católica está perdiendo ese carácter orientador tradicional suyo, tan alejado de la frivolidad como de la beatería; crítica austera, constructiva, edificante, preparada, documentada...

Recuerdo aún—en nostalgia de mi infancia ya lejana—aquella revista que se llamó *Lectura Dominical*, con su crítica de teatro firmísimamente orientadora, de P. Caballero—Perfecto Caballero, seudónimo de Víctor Espinós—, la cual, sin recurrir a la imagen gráfica de los colores o a la nomenclatura simbólica de los números actuales, razonaba, en cada caso, los motivos de elogio o de censura que merecía cada obra, y el lector tenía datos suficientes, motivos sobrados, argumentos bastantes para saber a qué atenerse sobre si podía o no ir al teatro.

Pero—el asunto nos llevaría más lejos—no se trata aquí de analizar si estos sistemas de crítica reflexiva y argumentada, o de colores simbólicos, o de números clasificadores, llenan o no sus fines.

Admitamos, hoy por hoy, el sistema—creo que es el oficialmente adaptado—que clasifica las obras de esta forma: 1. Para todos. 2. Para jóvenes. 3. Para mayores. 3R. Para mayores, con reparos. 4. Peligrosa.

Admitido esto, ¿cuál es la misión de la crítica católica, actualmente?

Creo que debe quedar claro, por ejemplo, que las obras de teatro, o de cine, clasificadas como uno o como dos, merecen del crítico católico un estudio impregnado siempre de interés y de amor, de cara a una buena propaganda, pudiendo señalar sus defectos literarios, si los tiene, con la máxima concisión y objetividad y de manera habilidosamente constructiva, tanto para el autor e intérpretes como para los propios espectadores.

Por contra, las obras clasificadas con 3 R, y las que ostentan el número 4, requieren de la crítica católica un enjuiciamiento firme, una concreción en el varapalo dicha de forma tal que jamás incite al público a verlas obedeciendo a la sugestión de cuanto ha leído.

EL BIELDO Y LA CRIBA

Ahora bien...

La crítica católica actual no se da cuenta — modestamente así lo entiendo yo — del daño que hace si no actúa vigilante, serena, severa, enérgica y sobre todo conscientemente de no hacer nunca el juego al enemigo, que actúa diligente, capacitado y seguro, sabiendo el terreno que pisa, y las armas que emplea y la vulnerabilidad del adversario.

De lo contrario, ¿cómo podrían darse casos como los que recojo a continuación?

* * *

Primer caso...

Un autor catalán, modesto, estrena una obra sin pretensiones: "No és mai tard... si s'arriba d'hora".

De línea amable, no pretende Jaime Villanova Torreblanca otra cosa que entretener a la gente, alegrar su espíritu y, dentro de un género cómico decididamente divertido, no molestar a nadie. Y, sobre todo, no ofender a Dios.

El resultado: una comedia limpia, moralmente sana, que no intenta hacer un apostolado directo, pero que no rehuye la moraleja valiente, y que tiene el don inapreciable, teatralmente hablando, de que el público, en su mayoría abrumadora, salga contento y feliz del local donde se representa la comedia.

Analicemos este caso...

La catolicidad de España, que sabemos es alta y valientemente confesional, no alcanza, pese a ello, en igual proporción, a todos los periódicos de nuestra ciudad, ya que de todos ellos sólo uno, "El Correo Catalán", se acoge valientemente a la disciplina de la Iglesia, acatando lo ordenado por la Jerarquía en materia de espectáculos, o sea en publicar la cartelera de las obras con su clasificación moral al margen.

Precisamente porque el diario "El Correo Catalán" es *confesionalmente* católico, duele en el alma tener que señalar aquí un juicio decididamente adverso. Pero, en conciencia, no debo silenciarlo.

Y me pongo ahora, de pronto, muy serio...

* * *

Sí, amigos...

No conviene hacerle el juego a nadie.

Mucho menos a los enemigos de Dios.

Y de su Iglesia...

Y peor aún si ello se hace sin darse cuenta...

* * *

Sorprende y duele, sí, que en un momento determinado las obras limpias, correctas, escritas dentro de los moldes clásicos, que han merecido en la clasificación moral que hoy se es-

tila en España el número 2 — Para jóvenes —, reciban en pago de tales valores la repulsa unánime de la crítica conservadora, de la crítica blanda y, de manera especial e inverosímil, de la única crítica católica confesional...

* * *

Sorprende y duele, sí, por contra, que las obras de contenido repulsivo, de moral baja, extranjeras, "angustiosas", aburridísimas, "marcadas" con el prohibitivo número 4, den pie a la crítica antes aludida para deshacerse en elogios serviles y sea base para que adopte una pedante postura de comprensión, de tolerancia y, sobre todo, deje de condenar todo lo que repele por caer dentro del claro terreno de la inmoralidad.

Triste y lamentable, en suma...

Intentando justificar ese tono misericordioso que quiere estar un poco por encima del bien y del mal — error funesto —, se acaba atacando, sin venir a cuento, al público católico, al que esa misma crítica tiene la sagrada obligación de servir y, especialmente y sobre todo, de orientar.

Que para algo es crítica...

* * *

Cito un ejemplo: "No és mai tard... si s'arriba d'hora".

Número 2 como clasificación moral.

Según "El Correo Catalán", la obra del señor Villanova Torreblanca está anticuada.

Y lo dice cuando por las mismas fechas Conchita Montes estrena en el Teatro Comedia "La dama de las camelias" y nadie se rasga las vestiduras. Ni el público, porque no va a verla.

¡Naturalmente!

* * *

Pero, concretemos...

Los periódicos barceloneses han atacado — salvo honrosas excepciones — el estreno de "No és mai tard... si s'arriba d'hora".

Aunque la "responsabilidad" alcanza, sólo, a mi juicio, al periódico católico: "El Correo Catalán"...

Dice así el periódico católico barcelonés, hablando — copio a la letra — del teatro *limpio* de Jaime Villanova Torreblanca:

"... ese teatro lo hemos visto, oído y comentado repetidas veces: ha pasado de moda hace tiempo y pertenece a un teatro que ya en aquellos años primerizos del siglo actual no gustaba, pero a veces divertía, y ahora ni gusta, ni divierte más que a un público ingenuo, botaratillo y facilón."

* * *

¡Eh, eh, señor "Correo"!...

¡Alto el carro!

Es demasiado, ¿no lo cree usted así?

¡Es demasiado, canastos!...

Y lo digo con una exclamación — ¡canastos! — del tiempo de nuestros abuelos, porque la juzgo mejor que cualquiera de aquellas contenidas en las novelas más o menos "Nadal" que corren por ahí.

Y ustedes ya me entienden...

* * *

La crítica *contra* la obra *limpia* "No és mai tard... si s'arriba d'hora" — que gusta mucho al público asistente a sus representaciones en el Teatro Romea —, es una crítica como para haberla hundido mil veces.

Otra obra, que no hubiese tenido precisamente la solidez intrínseca de ésta, no hubiera podido superar tan adversos juicios.

Y tratándose en la calificación moral de un número 2, ello hubiese sido muy lamentable.

Debemos meditar, y recapacitar, sobre esto...

Porque ni en "El Correo Catalán" en sí, ni en la intención de su crítico teatral titular — buena persona y buen amigo — cabe la idea de hacer un daño positivo al catolicismo, cuyos postulados, por mandatos pontificios — "Sed esforzados y pelead, resuelta y valerosamente, por la fe católica", les aconseja directamente León XIII a sus redactores —, les obliga por contra más que a nadie, a proclamar y a defender el bien, fustigando lo malo y exaltando lo bueno, como una consecuencia lógica y operante.

Servir a los altos ideales católicos con la limpieza de sus anuncios, sin prostituirlos jamás por el valor de un papel sucio.

Servir, valientemente, la noble causa, con la integridad de la fe puesta en la pluma, alabando lo bueno donde se encuentre.

Censurando lo malo, donde quiera que se halle...

Y teniendo, a este respecto, ideas claras.

Y simples...

Ante una obra de Dumas — autor que está en el Índice —, aunque se trate de la "novedad" de "La dama de las camelias", la crítica debe mantenerse al margen.

No tiene por qué hacer acto de presencia en el teatro.

¡Hay que hacer sentir el peso y la responsabilidad del crítico católico!

Y si no asiste al teatro, no tiene necesidad el crítico de compadecer a la artista que representa la "novedosa" Margarita Gautier, ni se verá precisado a afirmar que lo hace muy bien.

* * *

¿Vamos por otro ejemplo?...

Existe un periódico, "Signo", también católico.

Semanario, órgano directo o indirecto, no lo sé, de Acción Católica.

"Signo": *veinte años al servicio de la juventud*... Así reza en su portada, un poco "verde", dicho sin doble intención.

"Signo"...

Revista ortodoxa.

Conocida.

Pues bien...

He aquí un "signo" que me hace insistir en mi teoría...

Se juega fuerte contra nuestro catolicismo patrio.

Por Dios, por la Virgen, por todos los santos, ¡al menos, que nos demos cuenta!

Vigilemos...

Seamos conscientes, y entonces procedamos, rectificando si ello conviene...

* * *

En París se estrena una obra que en castellano se traduce por "Té y simpatía".

Obra, en París, gravísimamente atrevida.

Deshonesta.

Inmoral.

Esta obra se ha traducido al español...

En estas traducciones — adaptadas más que a nuestra mentalidad, al mínimo de pudor y a la responsabilidad de quienes tienen el deber de velar por las buenas costumbres —, se tiene siempre a mejorar algo la crudeza del lenguaje, el vestuario de los artistas, incluso las situaciones equívocas o el ambiente amoral.

No lo niego...

Pero, en el fondo, aunque la mona se vista de seda, mona se queda.

¿Para qué, tales traducciones?

Yo no he visto la obra, ni en París, ni en Madrid, donde ahora está representándose.

Pero para los efectos de este comentario basta señalar que la tal obra, en principio clasificada moralmente con un 3 R... provisional, después — acaso hubo una revisión a fondo, o se dieron cuenta de la tibieza de la primera clasificación — fué "marcada" con un clarísimo y revelador número 4...

Quedamos, pues, que "Té y simpatía" moralmente está clasificada con un 4 como una casa.

O sea, que es una obra inmoral no apta para ninguna clase de público...

* * *

Crítica de "Signo"...

(No olviden, por favor, un dato: Número 4.)

"El delicadísimo y sugestivo problema que presenta "Té y simpatía", del norteamericano Robert A. Sher-

wood, alcanza un tratamiento teatral perfecto. Ni se busca lo "fuerte" por lo "fuerte", ni se tira a lo efectista por efectista. Todo se desenvuelve en el mejor servicio del drama — del tremendo drama — de un muchacho agobiado por desdenes de compañeros, que lo sitúan en peligrosos caminos prohibidos."

Bueno... Punto y aparte.

* * *

No cabe, en menos espacio, una plasmación mayor de la irresponsabilidad de un crítico.

Más grave de lo que parece.

Sí, amigos...

Esto no puede tomarse a broma.

"*Delicadísimo y sugestivo*" un problema repugnante de moral, según las referencias que tengo, merecedoras de más crédito que el autor de esa "crítica" desdichada, parecida en mayor grado a una gacetilla publicitaria o a un reclamo camuflado...

¡Si esto es lo que dan de sí "*veinte años al servicio de la juventud*", pobre juventud!

* * *

Sí, claro...

Así se enjuicia una obra teatral "norteamericana", de definición moral número 4, con argumento desusado e insólito al que se quiere conceder un absurdo clima poético más que sospechosó.

Porque el crítico de "Signo", que se imagina que al público normal católico no le va a parecer bien nada de todo eso, pone el tafetán antes que la herida, por si acaso, y arguye, argumentando así su peregrina crítica: "Obra prohibida para espectadores envueltos en lo pacato, debe ser vista con el amplio espíritu de comprensión — y sobre todo de generosidad — que el problema exige."

¡Ya está!
¡Ya me han llamado pacato!...
¡Ya nos han llamado pacatos a todos!...

Porque ustedes, como yo, no pueden ver esa obra de calificación moral número 4 — no quiero entrar en su argumento —, pues todos juntos somos unos pacatos que vamos a ruborizarnos.

Pues, sí, vamos a ponernos colorados.

Somos unos pacatos porque no nos gustan las obras morbosas que además exponen problemas inconfesables y ofrecen soluciones inadmisibles en el terreno de la buena moral...

Y cuando nos gusta, en cambio, una obra que tiene menos té y más simpatía, escrita por un honorable señor catalán de nuestra dignísima clase media, que quiere hacernos reír sin complicaciones, dentro de un procedimiento limpio, y que además lo logra

hasta el punto de ganarse repetidos aplausos, entonces el espectador católico resulta que forma parte de un público "ingenuo, botaratillo y facilón".

¿Se dan ustedes cuenta?

¿Es posible — porque yo admito, quiero admitir, debo admitir, la buena fe de los periódicos católicos y de sus críticos — que todo esto no obedezca, aunque lo parece, a algo de consignas de las sectas, que capta un clima, que crea un ambiente, y contra lo cual nosotros tenemos el deber de luchar y, al fin, de vencer en la palestra?

* * *

Más ejemplos...

Dos muestrecitas del propio "Signo"...

Crítica de dos películas...

"*A lápiz rojo. — EL HOMBRE QUE VIAJABA DESPACITO*". Española. Director: Joaquín L. Romero-Marchent. Protagonista: Gila. — Un hombre que no llegaba nunca a su casa por miedo a la maldición de una gitana. Tan despacito viajaba, que el final parece que no llega nunca. Con lo bien que lo hace Gila en la radio. 2."

"*LA VIVIDORA*". Inglesa. Director: Ken Hughes. Protagonista: Arlene Dahl y Herbert Marshall. — ¡Pero qué mujer, señores! Capaz sería de tragarse el mundo, si fuese un huevo. No apta para solteras, no vaya a servirles de lección. Estilo sobrio, eficaz y realista, y buena interpretación. 3 R."

* * *

En verdad no tendría aquí que apostillar nada...

Ello se apostilla solo...

Una vez más queda la irresponsabilidad de cierta crítica católica puesta de manifiesto, por hacer, precisamente, todo lo contrario de lo que debe hacer.

¿Película española, clasificada con un flamante y poco frecuente número 2?... ¡Palo que te pego!, de esos que hacen "pupa", por su ironía; por la insinuación que delata el "rollo" al extremo de que el espectador desea que se acabe la película cuanto antes; por la forma de atacar a Gila, negándole la indiscutible vis cómica de su rostro hermético, que en la pantalla luce, mientras en la radio no se ve y que estoy seguro tiene en esa película momentos logradísimos. Pero es un número 2. ¡A pegarle!

"La vividora" es una película 3 R.

¡Ya está bien! Crítica frívola, de mal gusto, con elogio grande a la interpretación — ¡cómo no! — y al supuesto arte de la película. Además, con su gacetilla publicitaria: "No apta para solteras, no vaya a servirles de lección".

¿Qué lección para todos!

Esta es la única y la más lamentable verdad...

¡Qué lección! ¿Es eso crítica católica?

No, no puede ser...

* * *

Amigo Director: ¡Muchas gracias! Una vez más he utilizado su tribuna, ideal para sentar posiciones.

Queda, pues, en pie, mi crítica a ciertas críticas...

Y el deber de responsabilizarlas entre todos...

Para que el espíritu del mal no acabe mordiéndonos, primero, para envenenarnos, después.

Y hacernos desertar — lo peor es que inconscientemente — de nuestro lugar de honor...

ANTONIO PÉREZ DE OLAGUER

Contra esto y aquello

Carta abierta a D. José Luis M. Descalzo

(Fragmento)

Querido amigo:

¿Lo recuerda?... Usted estaba allí: en la pequeña librería de las "Hijas de San Pablo", intentando comprar el libro de Jan Dobraczynsky, titulado "Cartas de Nicodemo". Y yo entré buscando un tomito del P. Bianchi que necesitaba para unos sermones. Un día antes, en la revista CRISTIANIDAD, había aparecido mi artículo sobre José Luis Martín Descalzo y "La frontera de Dios".

Usted me saludó atento y me dijo:

—En el bolsillo llevo CRISTIANIDAD.

—Y bien, ¿qué le ha parecido?

—Pues, la verdad — me contestó usted —, me ha sabido a poco. Después de todo, le estoy agradecido, porque hasta ahora es usted el único que ha hecho una crítica, caritativa, constructiva, sobre mi novela. Pero me ha sabido a poco, porque debiera haberse metido más a fondo, explicando el significado de los símbolos a que alude en su artículo y que, efectivamente, existen.

Y seguidamente me contó, me dijo cosas que no venían a cuento. Se le notaba el disgusto. Le habían dejado solo. Después de tanto homenaje — exorbitado a veces —, a la hora de la verdad, se encontraba solo frente a las impugnaciones que le iban llegando, y que le habían llegado principalmente desde Asturias y Navarra.

Después, aunque no mucho, ha llorado. Y espero que en "Torre de Muza" también. Siquiera para que el crítico de marras se de el gustazo de contemplar la lluvia vivificadora en aquel desgraciado y maldito pueblo de Castilla que solamente pudo disfrutar de aquel regalo del Cielo "en el mes de agosto, justamente cuando no hacía falta".

Mi juicio, aunque atrevido, toda vez que en Valladolid se tenía miedo a hablar en público — si bien por lo bajines se ha murmurado algo más de la cuenta —, lo emití entonces con cierto reparo, por lo que acabo de indicar, pero con fines caritativos y se-

gún pensaba yo de la Novela. Luego he visto que he sido una "Hermanita de la Caridad", comparado con lo que nos vino de fuera. Por eso, no pudo molestarle; antes bien, estar agradecido.

Le prometí volver sobre el tema. Pero ahora creo que no es necesario explicar, de largo y tendido, su libro a quienes no le vayan a entender. Ya no es menester. Los curiosos lo han leído todos. Ignoro si con provecho, o con disgusto y daño. Por otra parte, necesitaría de muchas páginas, y estoy seguro de que no habrían éstas de alcanzar el número de ediciones que a estas fechas ha alcanzado "La frontera de Dios".

"Ediciones Destino" puede estar de enhorabuena: Si lo que pretendía era hacer negocio y "comercio", ahí está la sexta edición de "La frontera de Dios".

Y digo esto, porque, después de leer el artículo que publicó CRISTIANIDAD, con fecha 1 de mayo, uno se queda pensativo... Porque Antonio Pérez de Olaguer no se anda con remilgos; y no se mete tanto con la novela, fustigando con fina sátira el lenguaje duro y grosero que emplean los moradores de "Torre de Muza" (por lo que debían ser multados por el señor Alcalde de dicha localidad), cuanto y principalmente con el Jurado del Premio Nadal y con la "Colección Ancora y Delfín".

Uno, después de leer el párrafo que a continuación transcribo, no puede por menos de pensar y confesar que el periodista catalán sabe escribir y, al afirmar con tanto aplomo, sabe también por dónde se anda. "Cincuenta años de vocación de escritor católico español — ¡al menos existe uno, señores del "Coloquio"! —, aun con pluma corta y mísera, me dan derecho a romper una lanza a favor de tanto sacrificio incomprensido, de tanto esfuerzo malogrado, de tanto dinero perdido, de tanta ilusión marchitada...".

Y es que al escritor catalán, como

a otros muchos que no son catalanes, les duele y nos duele en el alma ese afán ultramoderno de sacar las cosas de quicio y de exagerarlo todo, invirtiendo términos, tergiversando conceptos, dislocando verdades, órdenes e ideas.

* * *

El P. Félix García comentaba, a propósito del título que dió a una carta suya, *Dios dijo no*: "Rotulo esta carta con un título que no sería malo para una de tantas novelas, películas o dramas al uso, en las que Dios, más que protagonista o sencillamente argumento, suele ser un pretexto, un juego conceptuoso, para moralidades extrañas y quiebros ideológicos de seguro efectismo literario y, desde luego, comercial, pues parece ser que el gusto de las gentes, por razones muy aleatorias y ocasionales, acaso más que por inquietudes de espíritu, propende ahora a complicar a Dios o las cosas de Dios, en aventuras y líos de los que no sale siempre bien parado..."

"Yo creo que, a fuerza de mixtificar y sutilizar y cubiletear conceptos humanos y divinos, la gente va a concluir por no saber ya qué es la moral, ni lo católico, ni lo cristiano, ni lo religioso..."

Por lo demás, querido amigo, sigo creyendo que fué una pena no acertara — por falta de reposo y meditación — a redondear su tesis. Una pena, sí, que Renato, queriendo ser Cristo, resulte un tipo tan estrafalario, tan raro, tan indeciso y, a veces, tan grosero; sin que sepamos a ciencia cierta si los milagros son hechos por Dios o por arte de Belcebú. Una pena que "María, la mártir" no haya quedado como prototipo de la mujer sufrida, heroica, callada, honesta, recatada y trabajadora; algo así como la "Mujer Fuerte" de la Sagrada Escritura. Aunque, al resucitar figure a Lázaro y trate de abordar el problema del hombre que, muerto, vuelve a la vida. Y una pena que don Macario no muerá dando mejores consejos al ingenuo y novato de don José Antonio, aunque figure el escepticismo y volubilidad de los apóstoles. Y una pena, en fin, que en un pueblecito tan pequeño haya tanto "tarado"; porque, como diría aguda y graciosamente "La Codorniz", si llega a ser en Madrid...

¡Qué pena y qué gran novela católica hemos perdido! Pero qué se le va a hacer... Para otra vez será. Yo así lo espero.

Con lo que no estamos conforme es con lo que ha hecho tardíamente la revista "Ecclesia". Todavía recuerdo el juicio que emití a su tiempo cuando nuestro común amigo Delibes publicó "El idolatrado hijo Sisi". "Si nuestra misión es orientar — ha dicho

un autor cuyo nombre me callo —, debemos señalar los valores y también los posibles errores." Y "Ecclesia" esta vez, falta de toda lógica, no orienta, sino que hace todo lo contrario.

No, amigo Descalzo; no tiene razón "Ecclesia" al decir que, como escribe una novela y no un sermón; y una novela hecha mirando a la vida, sobre esta tierra "no apta", no podemos exigirle responsabilidad alguna por las páginas que forzosamente tienen que ser duras. Yo no sé qué pensarán otros sobre el particular, mas para mí que los sacerdotes debemos mirar todas las cosas a través de este prisma, digámoslo así, sagrado.

Y el párrafo que sigue es desconcertante. "Esta novela, ¿es buena literariamente como novela? Sí, sí. Pues bastan estas dos circunstancias (¿las de las páginas duras?) para que el

fallo sea favorable, si bien el autor ya nos advierte que no se trata de lectura blanca, de la que se dice "apta para menores".

Es decir, que si se tratara de *lectura blanca*, ¿no serían buenas literariamente?...

Y que no se nos ponga de ejemplo a Cristo tomando el látigo para arrojar del templo de Dios a los que lo habían convertido en cueva de ladrones. ¡Mucho cuidado! Que eso generalmente lo dice quien no ha leído en su vida el Evangelio y, desde luego, quien no está autorizado para interpretar las Sagradas Escrituras.

Buen ánimo, pues, amigo Descalzo. Que no seré yo de los que nieguen al sacerdote el derecho a escribir novelas. Pero habrá que ir despacio, serenamente, reposadamente... Y sin necesidad de hacer previas advertencias.

P. TEÓFILO APARICIO
Agustino

Carta abierta a Octavio Saltor sobre «La frontera de Dios»

Traducimos de «Perseverancia», revista del Ejercitante del Obispado de Barcelona, la presente carta abierta firmada por D. Francisco de P. Lladó

Estimado amigo Saltor:

Siento que, después de tantos y tantos años de mutua afinidad en todas las cosas, haya de mostrarle ahora mi discrepancia a propósito de su artículo "Literatura y sacerdocio", que ha publicado *Perseverancia* del mes de abril.

No dudo ni un sólo momento que Mosén Martín Descalzo es un gran sacerdote y un eminente profesor, un literato de suerte, un cura que sabe dar Ejercicios espirituales a funcionarios provinciales y municipales; que también sabe hacer poesías y desarrollar otras actividades apostólicas. Lléveme Dios de pensar lo contrario. Para mí un sacerdote es, por encima de todo, un ministro de Dios; por lo tanto, como a tal, he de tributarle siempre mi máximo respeto.

Ahora, si un sacerdote, al publicar un libro, no pone después de su nombre su excelsa condición de presbítero, calla su espiritual dignidad y firma como un señor cualquiera, entonces ya es otra cosa. Esto ocurre con la novela *La frontera de Dios*; esta obra sin substancia ni consistencia, escrita a marchas forzadas y con inexperiencia de novelista primerizo que, por no caer en el abominable pecado de hacer una novela rosa o publicar un solaz literario de curita joven, quiere hacer de *enfant terrible*, escribir fuerte, usar

palabras groseras, crear situaciones picantes, abusar del santo nombre de Dios y hacerles decir a sus personajes una colección de frases que, si no son blasfemias, son inconvenientes y contrarias al buen gusto literario y a la decencia cristiana.

Creo francamente, y hablando como católico, que este libro hace más mal que bien; que no debe ser leído por nadie que no quiera enfangar su alma, tanto si está formado como si no lo está; tanto si ha leído como si no ha leído lo que el autor le dice al editor al principio del libro, o sea, que ha tenido a bien echar por el atajo; pues las cosas inconvenientes, según creo sinceramente, nunca pueden hacer bien alguno a nadie.

Eso, y todo lo demás que se desprende de la lectura del libro, que no es menester que se lo diga, porque si lo ha leído ya lo sabe sobradamente, hace que esta novela, por muy católica que algunos pretenden que sea, no ha de ser alabada ni recomendada por un católico de veras. Hacerlo al revés, es crear un confusionismo y una desviación francamente reprobables y colocar el catolicismo militante en un estado de picapleitos y desorientaciones que hacen las delicias de los que están en la acera de enfrente. Le recomiendo la lectura del último libro del excelentísimo señor

Obispo de Solsona titulado "La incógnita de los jóvenes" y quedará convencido.

¿Ha pensado nunca, estimado amigo, lo que habría dicho D. Marcelino Menéndez y Pelayo de "La frontera de Dios"? Piénselo un poco. Ya sé que dirá usted que vivimos en otro tiempo y que las cosas han cambiado. De acuerdo, vivimos en un tiempo más "olla", y por lo tanto las cosas han cambiado en sentido decadente; pero la moral cristiana es la misma, la decencia es la misma, la pureza de un idioma ha de ser la misma; y un sacerdote, además de ser sacerdote "in aeternum", ha de serlo en todos los actos de su vida, hasta cuando escribe novelas, gana premios literarios y da Ejercicios a empleados administrativos.

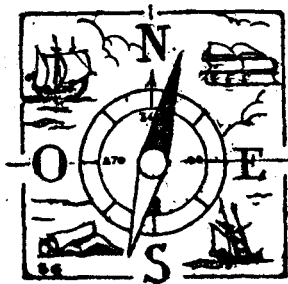
Ya sabe que yo no paso de ser un aprendiz literario; que mi obra es modestísima en comparación de la suya; lo mismo en apostolado oral y escrito, en dar a conocer y estimar la Verdad, en dar gloria a Dios y enaltecer las hablas románicas de España; pero ante el confusionismo que ha traído "La frontera de Dios" el equívoco de su tesis — si es que la tiene — la grosería de sus personajes, la estulticia del protagonista, creo yo, modestísimamente, que sería hacerle un agravio a Castilla pensar que todos sus pueblos son como el que describe "La frontera de Dios", eso descontando el poco favor que se hace al idioma castellano con las torpezas y barrucerías que en él se dicen.

Mejor sería que Mosén Martín Descalzo se dedicara a escribir novenas a Santa Rita, que es abogada de los imposibles, pongo por caso, que buscar fronteras a la inmensidad de Dios, decir que los sacerdotes somos unos burócratas que empaquetamos almas para el cielo, o afirmar que Jesucristo, si volviera el mundo, sería un mal vecino.

Por todo esto siempre preferiré un Pereda, un Alarcón, un P. Coloma, un Ricardo León, sin olvidar nuestros Ruyra y Víctor Catalá — por no citar más nombres de autores que nunca han escrito novelas *rosa* — que todos estos *novelistas* que corren por el mundo, con sotana o sin ella, que con eso que llaman "neo-catolicismo" crean el confusionismo y la desviación que tantas veces han señalado Roma y Jerarquía española, y que nosotros hemos de rechazar para servir lealmente, como tenemos obligación de hacerlo los altos y eternos postulados de la Iglesia.

Reciba un cordial abrazo de su afectísimo

FRANCISCO DE P. LLADÓ
Perseverancia, mayo 1957.



CRONICA POLITICA MENSUAL

LEYENDO Y BRUJULEANDO

Adenauer y Norteamérica - La muerte de Stalin - Inversiones extranjeras. Los ingleses hablan de «interdependencia» - Los problemas del Ejército. Diez días de «desarme» en Londres - «El futuro de España» - El Consejo Económico Sindical de Barcelona - «El capitalismo al habla» - Comentario a un artículo y a unos comentarios

Del 1 al 10 de junio

ADENAUER Y NORTEAMÉRICA

«Con anterioridad a las declaraciones hechas hoy por Adenauer en una conferencia de Prensa — escribe el corresponsal de *Arriba* en Bonn — los periódicos alemanes no habían ocultado su escepticismo respecto a la sincronización de los problemas desarme-reunificación anunciada en el comunicado oficial de las conversaciones de Washington. Un escepticismo tímido en algunos, resuelto en otros, pero serio y razonado en todos los casos. Luego, las palabras del propio Canciller han venido a justificarlo».

Adenauer acababa de regresar de Norteamérica, donde ha tenido ocasión de hablar repetidas veces con Eisenhower y Foster Dulles. El resultado de su visita parecía, según las declaraciones hechas en la conferencia de Prensa antes aludida, satisfactoria en extremo. Alguien hablaba ya de una nueva victoria germánica en Norteamérica. Sin embargo, el propio Canciller había admitido que el proceso de «ordenación europea» no era exactamente el que parecía traslucirse del comunicado oficial publicado en Washington. Según la versión verbal de Adenauer, dicho proceso había de seguir las siguientes etapas:

Primera: *Acuerdo sobre inspección y control aéreo.*

Segunda: *Acuerdo sobre un desarme parcial.*

Tercera: *Reunificación de Alemania.*

Cuarta: *Acuerdo sobre desarme general.*

Los cálculos del Canciller germano, en su aspecto más optimista con respecto al futuro de Alemania, precisaban que la unificación podría «iniciarse» dos o tres años después de comenzada la segunda etapa.

Veinticuatro horas más tarde, el propio Canciller rectificaba su visión, digamos optimista, de los acontecimientos futuros. Los Estados Unidos están, en realidad, dispuestos a sacrificar la unidad del pueblo germano para conseguir un acuerdo parcial de desarme con la Unión Soviética.

«Como buen renano — dice Alberto Crespo —, el Canciller ha puesto al mal tiempo buena cara; hasta ha hecho suya la tesis norteamericana. Sin embargo, allá, en el fondo de su gran humanidad, tiene que sentir un profundo dolor. El que sus amigos norteamericanos hayan alterado la línea de su política, a la que tan íntimamente estaba ligada la de su Gobierno, ha tenido que ser para él un golpe fuerte. Aquí oíamos día tras día esta frase: «Los Estados Unidos no aceptarán ninguna clase de acuerdo con Rusia que no vaya precedido por la reunificación de Alemania». O sea, que según la propaganda oficial y el sentir casi general de este pueblo, el acuerdo de Occidente con la Unión Soviética sería algo así como un premio concedido a la comprensión y ductilidad del Kremlin en la cuestión de la reunificación alemana. Pero ahora se ve que ésta — la reunificación —, por el contrario, no podrá ser el premio que Rusia conceda a Occidente a cambio de la distensión. Un regalo, desde luego, considerable... si, al fin,

lo da. ¿Y si a última hora se arrepiente de su generosidad?».

Mientras tanto, en el mismo día en que Adenauer rectificaba sus primitivas declaraciones, Kruschchev aparecía en las pantallas de la televisión norteamericana para sentar claramente entre el pueblo de los Estados Unidos, esta tremenda afirmación:

«Incluso sin guerra, yo vaticino que estos norteamericanos actuales vivirán bajo un régimen socialista».

Este es, por el contexto que poseemos, la frase exacta del representante del Kremlin.

Nada tiene de particular. ¿Es que, tal vez, ha olvidado alguien los acuerdos Roosevelt-Stalin? ¿O es que podemos olvidar tan fácilmente que un grado 33 de la francmasonería ocupó hace pocos años el sillón presidencial de la Casa Blanca?

No entendemos por qué motivos esenciales, masones y bolcheviques no podrían llegar a un entendimiento substancial, aun a costa de Adenauer... Y a costa de la desgraciada Europa.

LA MUERTE DE STALIN

El diario *France Soir* publica una información sobre la muerte de Stalin, basada en una referencia dada por Ponomarenko, embajador soviético en Varsovia. He aquí algunos fragmentos de dicha información:

Al parecer, Stalin sufrió un ataque en una sesión secreta del Presidium, convocado a finales de febrero de 1953, para que se aprobase su plan de exilar a todos los judíos soviéticos a la República judía de Birobiyan. Todos los miembros del Presidium quedaron horrorizados, pero nadie se atre-

vió a desafiar a Stalin, «que era verdaderamente terrible cuando se irritaba».

Lazar M. Kaganovich, el único miembro judío del Presidium, preguntó si no se haría ninguna excepción en la orden de deportación en masa, mientras que Molotov, cuya esposa es judía, manifestó que esa medida podría tener graves repercusiones internacionales.

Se dice que Stalin estuvo a punto de abofetear a Molotov; fué entonces cuando Vorochilov, uno de los antiguos dirigentes del Partido y camarada de armas de Stalin durante la guerra civil, se levantó para protestar. Vorochilov dijo:

«Si se adopta esa medida, me avergonzaría de seguir perteneciendo a nuestro Partido, que quedará totalmente deshonrado.» Acto seguido tiró su carnet con un gesto teatral sobre la mesa. Stalin se levantó y contestó que sería él quien decidiría cuándo Vorochilov debería dejar de pertenecer al Partido. Mientras la disputa alcanzaba su punto culminante, Stalin cayó hacia atrás, enrojecida la cara, saliéndosele los ojos de las órbitas.

Entonces Beria, jefe de la Policía, empezó a bailar salvajemente, gritando: «Al fin estamos libres; al fin, el tirano ha muerto. Alegrémonos». La hija de Stalin, Svetlona, que vivía al lado, en el Palacio, entró llorando y se arrojó sobre el cuerpo de su padre. Beria, viendo que el dictador no había muerto, cayó de hinojos, besó sus manos, pidiéndole perdón por su ataque de histeria. Stalin falleció sin recuperar el conocimiento.

INVERSIONES EXTRANJERAS

Del discurso del embajador norteamericano en España, en la reunión de la Cámara de Comercio americana:

«Me doy cuenta de que la fabricación de artículos exportables a los Estados Unidos depende, en gran parte, de la disponibilidad de maquinaria y técnica modernas. La adquisición de tales máquinas y técnica tal vez represente en algunos casos un gasto de divisas superior al que España puede hoy permitirse. Quisiera con ello indicar que las inversiones privadas en España podrían dar resultados idénticos en muchos casos. No creo preciso en nuestros tiempos hablar de la leyenda negra de las inversiones extranjeras. Nadie cree ya que las inversiones extranjeras constituyan quebrantamiento de la soberanía nacional, ni que sus consecuencias sean la explotación económica de los países en que se hace la inversión. No creo, por ejemplo, que fueran víctimas de expolio los Estados Unidos cuando nuestros primeros ferrocarriles transcontinentales fueron construidos con capital francés e inglés.

«Pero ustedes saben, como hombres de negocios, que el capital extranjero no acude cuando no existe garantía de poder lograr algún día un interés razonable sobre la inversión efectuada. He oído frecuentemente que esta esperanza del capitalista es la que impide a los Gobiernos admitir capitales extranjeros, porque éstos acaban por absorber las nada abundantes divisas. Sin

LA HERENCIA ROTHSCHILD

Al morir en mayo pasado James Rothschild, el último miembro británico de la familia, dejó la herencia más cuantiosa registrada en Inglaterra en 10 años: 11.622.759 libras.

La mayor parte de la fortuna la legó a su esposa. Su cuñado, Richard J Pinto; su abogado, Duncan S. Mowar y el contable Vincent B. Richardson, también recibieron grandes legados.

El difunto designó a su esposa como presidente de la Asociación de Colonización judía en Palestina, puesto que él heredó de su padre.

Su residencia, Waddesden Manor, la legó al National Trust, junto con 750.000 libras para su conservación.

embargo, la realidad es que la inversión extranjera que aumenta las exportaciones, directa o indirectamente, compensa con creces las necesidades de divisas que pueda suponer en el futuro la transferencia de beneficios y dividendos...

"El comercio internacional de Europa occidental"

"¡Vasto tema, éste del comercio exterior, que podría llevarnos a considerar casi cualquier parte del mundo! Mas yo quisiera hablar de la parte del mundo que es quizá la de importancia máxima para el comercio exterior español: La Europa occidental. ¿Qué lugar podría ser más apropiado para examinar este asunto que este próspero centro comercial, este gran puerto mediterráneo asiento histórico de la cultura? La Europa de Occidente absorbe más de la mitad del comercio exterior de España, pero, dado que España forma parte integrante de la Europa occidental desde hace muchos siglos — y aludo a algo más importante que la mera realidad geográfica —, el hecho no debe sorprender.

"Consideremos durante unos momentos el desarrollo del comercio internacional en la Europa occidental durante la última década y algunas de las causas de ese crecimiento. En 1947, la vida económica en el occidente europeo quedó poco menos que paralizada; la producción industrial y el comercio internacional estaban muy por debajo de los de antes de la guerra en cuanto a su volumen respectivo. Vino entonces un período de rápida recuperación económica, de 1947 a 1950, durante el cual el comercio internacional aumentó casi en un cincuenta por ciento. Para 1950, el nivel de la actividad económica en la zona que consideramos y entre los países pertenecientes a la Organización de Cooperación Económica Europea, había alcanzado niveles superiores a los prevalentes antes de la guerra. (La producción industrial era un veinte por ciento superior a la de 1938.) Aunque la asistencia económica norteamericana ayudó sin duda a hacer posible tan rápida recuperación, no fué, de ningún modo, el único factor operante. Es importante tener en cuenta, además, la íntima trabazón entre el desarrollo de la actividad económica en esta área y el crecimiento del comercio internacional".

LOS INGLESES HABLAN DE «INTERDEPENDENCIA»

El embajador de Gran Bretaña en España ha pronunciado, en el Instituto Británico de Barcelona, una conferencia sobre "el resurgir de Europa".

"Si Europa no puede abrigar nuevamente la esperanza de dominar al mundo y debe de reconocer que el movimiento hacia el nacionalismo ha tomado arraigo, también es cierto que Europa posee una forma de vida y una civilización que merecen conservarse, y medios físicos y morales que, aunados, bastan para conservarlos. Para asegurar el renacimiento de Europa debemos, por tanto, adoptar la interdependencia. El primer paso consiste en educar a la opinión pública para que reconozca la necesidad de abandonar las viejas ideas de independencia y autosuficiencia. El segundo paso será el reconocimiento del hecho de que la defensa efectiva de Europa sólo puede garantizarse si nuestros recursos y nuestra capacidad productiva militares se aúnan. El tercer paso, que arrancará automáticamente de éstos, será la constitución de algún organismo político que asigne la manufactura y la distribución de armas. En cuarto lugar, debe de existir un creciente reconocimiento de la imposibilidad de mantener la autosuficiencia nacional en la esfera económica, si

los europeos han de competir con las industrias de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, y si han de sostener sus mercados y recursos de materias primas en Asia y Africa".

LOS PROBLEMAS DEL EJÉRCITO

El ministro del Ejército, teniente general Barroso, durante su estancia en Barcelona, dirigió un discurso a los generales, jefes y oficiales de la guarnición. Reproducimos el siguiente fragmento:

"Los problemas que se plantean a nuestro Ejército — dijo — no son exclusivamente de él. Son problemas universales. Todos tienen problemas de personal, de materiales, de armamentos y de organización. Nosotros hemos de enfrentarlos animados del mejor espíritu con todos ellos, para intentar resolverlos. No esperéis precipitaciones, sino decisiones firmes y graduales, hasta que un día podamos sentirnos satisfechos de haber conseguido adaptar nuestro Ejército a las modernas doctrinas. Desde ahora hemos de estar preparados para enfrentarnos a cualquier contingencia, ya que España, que siempre fué un objetivo estratégico de excepcional importancia, es ahora, por sus instalaciones, una esencial posición del mundo occidental".

KRUSCHEV Y LOS JUDIOS

Se ha publicado en Inglaterra la traducción inglesa de un libro de Víctor Alexandrov, traducido por Paul Selver y editado por Víctor Gollancz, bajo el título de «Kruschev de Ucrania». La *Jewish Chronicle*, de Londres (17 de enero de 1957), ha publicado un resumen bajo el título «Kruschev y los judíos».

«Cuando era joven — escribe el diario británico —, trabajando por un pequeño salario como ayudante de tornero en Mariopol, pequeño puerto de Ucrania poblado de judíos, griegos y ucranianos, Nikita Kruschev servía de «shabbos goy». Vivía con la familia de un cordelero judío y tenía la costumbre de alumbrar el fuego para esa familia el sábado por la mañana... Incluso aprendió a hablar el yiddish.

«...Ahora puede dudarse si Kruschev considera político el hecho de hablar en lengua yiddish, considerando incluso que debe su ascensión y alta posición actual al hijo del cordelero, el judío Kaganovich. Alexandrov, describiendo todas las etapas de la carrera política de Kruschev, demuestra que Lázaro Kaganovich le dió siempre su ayuda en el momento preciso, y como lo llevó de Ucrania hasta Moscú para situarlo cerca de Stalin.»

(Lectures Françaises, junio 1957)

Del 11 al 20 de junio

DIEZ DÍAS DE "DESARME" EN LONDRES

El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, ha declarado el día 11:

"La inclusión de parte de la Europa continental en un esquema de inspección como primer paso para el desarme, es una cuestión que concierne a las naciones europeas mismas... Los Estados Unidos no presentarán un plan de desarme que incluyera tal zona de desarme, en la reunión de la Subcomisión de Desarme de Londres, antes de que las naciones de la NATO interesadas hubieran dado a conocer sus puntos de vista sobre el asunto".

Al día siguiente, comunicaban desde Londres que el plan norteamericano de desarme comprendía los siguientes puntos:

- 1) Prohibición de las pruebas nucleares durante un período de prueba provisional, que podría convertirse en permanente si la experiencia daba resultados positivos.
- 2) Acuerdo sobre la prohibición de materiales desintegrables para la construcción de armas atómicas.
- 3) Reducción, en mínima escala, de las armas convencionales y del potencial humano de los distintos Ejércitos.
- 4) Establecimiento de una zona de "cielo abierto" en el Ártico, en la cual los Estados Unidos y la URSS podrían realizar mutuas inspecciones aéreas.

Comentario de Guy Bueno, desde Londres:

"Mister Stassen vuelve a Londres portando un mensaje de paz de su Presidente. No hay que olvidar tampoco que mister Dulles acaba de declarar que los europeos deberán decidir si desean participar o no en las "zonas de inspección", lo que si bien respeta la libertad de los aliados de América, también enfrentará, tarde o temprano, a la Gran Bretaña, Francia y la República Federal con la tremenda responsabilidad de tener que escoger entre ser puente o foso entre las riberas rusas y americanas del desarme y justificarse ante sus propios pueblos".

El representante norteamericano en la Conferencia de Desarme, señor Stassen, a su llegada al aeropuerto londinense, ha dicho a los periodistas:

"Nos hallamos más cerca de un acuerdo extraordinario, que constituirá el primer paso más importante de los dados en los últimos once años. Aún quedan algunos problemas difíciles. Una parte del problema mayor ha sido resuelta, pero siguen existiendo algunos grandes problemas. Siempre es el primer paso el más difícil; pero si logramos dar ese primer paso, creo que el siguiente será más fácil de negociar".

La URSS ha propuesto — día 14 — la suspensión de todos los experimentos nucleares en un período de dos o tres años y la creación de una comisión internacional de control para la aplicación del acuerdo que se concierte al efecto en la Conferencia londinense de Desarme.

Jules Moch y Stassen, en nombre de los occidentales, pidieron que la Unión Soviética acepte igualmente la suspensión de la

ACTUALIDAD

producción de materiales disgregables con fines militares.

Sin embargo, la prensa norteamericana —según José M. Massip— comenta favorablemente la oferta soviética. "Trátase de una oferta *extremadamente esperanzadora*", dicen algunos periódicos. ¿Se trata de una consigna?

MacMillan ha escrito una carta a Bulganin, en la que especifica que la República Federal Alemana tiene el derecho de armarse con armas nucleares mientras no se adopte un acuerdo general de desarme. También afirma que cualquier acuerdo respecto a la seguridad europea debe ir precedido de la reunificación germana, "mediante elecciones libres". A eso se llama el "espíritu de Ginebra". Pero, ¿quién se acuerda ya de ello?

El delegado norteamericano Stassen afirma —día 17— que "las últimas propuestas soviéticas de desarme son un paso importante hacia un acuerdo sobre un tratado de desarme parcial".

Los representantes de Gran Bretaña, Francia y Canadá —como cabía esperar— hicieron suyas las palabras del señor Stassen.

Se dice que Stassen y el bolchevique Zorin estaban de acuerdo para realizar una experiencia de "cielo abierto" —probablemente en Europa— como primera medida hacia el desarme. Pero entonces el almirante Radford y el "ala derecha republicana" intervinieron para hacer fracasar la maniobra.

Es posible que Europa se haya salvado, por esta vez al menos, de la conjura del izquierdismo internacional.

Eisenhower ha salido en defensa de Stassen. No ha habido amonestación al delegado de Norteamérica, "por haber ido en Londres más lejos de lo que le indicaban las instrucciones", ha dicho rotundamente el Presidente de los Estados Unidos (día 19). Más aún; estima dicho Presidente que "las últimas propuestas soviéticas en materia de desarme son una señal esperanzadora y merecen ser estudiadas con la mayor seriedad y cariño".

¿Moraleja? Parece existir un "acuerdo de base" entre los que negocian en Londres. La URSS demuestra saber a donde quiere ir. El señor Stassen es posible que también lo sepa. No obstante, quedan en el Occidente fuerzas de reserva para contrarrestar algo las maniobras progresistas. Pero, ¿por qué hablan tanto Eisenhower y Foster Dulles?

"EL FUTURO DE ESPAÑA"

Reproducimos el fragmento que, del discurso pronunciado por el ministro secretario del Movimiento en León el 3 de junio, publica el diario madrileño *Arriba* del día 12, bajo el título "El futuro de España": "Hacia dónde va nuestro Movimiento? Crean algunos —pocos, desde luego— que nuestro Movimiento ha cumplido ya su mi-

sión y que ha de dejar el paso a otra situación política para España. Se equivocan, porque el Movimiento es una suma de principios vigentes, actuales y populares, y aquí estamos nosotros para servirlos. España se salvará con nosotros, con los hombres del Movimiento, o España no tendrá salvación. Con nosotros está la intransigencia a los defectos antiguos y a las viejas injusticias; con nosotros está la lealtad, el servicio desinteresado, la camaradería, la hermandad".

EL CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL DE BARCELONA

S. E. el Jefe del Estado ha recibido (día 12) en audiencia a una comisión del Consejo Económico Sindical de Barcelona, que le hizo entrega de los últimos estudios sobre cuestiones económicas y sociales realizados por el mismo.

La Comisión estuvo presidida por el ministro secretario del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís; vicesecretario nacional de Ordenación Económica, en funciones, don Mariano Rojas; gobernador civil de Barcelona, don Felipe Acedo, y el delegado provincial de Sindicatos y presidente del Consejo Económico, don Gonzalo Marcos Chacón, e integrada por don José de Orbaneja, don Agustín de Semir, don Angel Sánchez, don Jorge de Camps, don Félix Escalas, don Ramón Par, don Antonio Freixas, don Felipe Bertrán, don José Biosca, don Francisco Raventós, don Domingo Girónés, don Carlos de Godó, Conde de Godó; don Manuel Bertrand, don Francisco Apunto, don Pedro Maqueda y don Ramón Amat y don Pablo Oliva.

"EL CAPITALISMO AL HABLA"

De un editorial de *Arriba*, del día 13: "Bajo una capa de alabanza al ministro de Comercio, y con manifiesta disparidad hacia los extremos vertidos por éste, bajo el título "Invitación al ahorro voluntario", ha publicado un diario madrileño de la tarde el alegato procapitalista y antisocial más duro que hemos leído desde hace muchos años.

"Es intolerable, en un Régimen con tan claros fundamentos doctrinales como el nuestro, sostener que "en un país de renta nacional insuficiente, el ahorro voluntario es difícilmente compatible con una política económica igualitaria y de puro reparto." Es escalofriante el contenido antisocial y anticatólico que engloba la frase de que la justicia social sólo debe garantizar "unos salarios mínimos" y no debe perseguir "la formación de capitales". Es reaccionario en grado sumo sostener que el Estado debe "estimular" a los capitalistas, restringiendo su política social para dejar libres, hasta hacerlas "rentables"—y todos sabemos lo que ha venido considerando "rentable" el capitalismo español—, las inversiones".

COMENTARIO A UN ARTÍCULO Y A UNOS COMENTARIOS

Reproducimos de *Solidaridad Nacional*, de Barcelona, del día 14, el siguiente fragmento:

"Ayer, con el título "Lealtad, continuidad y configuración del futuro", ha publicado *ABC* un extenso e interesante artículo del conde de Ruiseñada, que arranca de una noble y loable afirmación, de un principio cuya contextura lógica y cuyo fundamento político sólo merecen plácemes: que la Monarquía propugnada por los monárquicos so-

lidarizados con el autor del artículo—definidos por él como "monárquicos de buena ley"—, es una Monarquía inserta en la continuidad del 18 de julio "y no una mera componenda sobre la base ilusoria de que "aquí no ha pasado nada". Una Monarquía, escribe, que "no es la Monarquía del parlamentarismo liberal, ni la Monarquía cortesana y decadente, ni un régimen de privilegios y oligarquías, ni la coronación de un Estado neutralista y antimilitar, manejable por las sectas, ni un simple ente de razón desarraigada de la circunstancia histórica presente.

"Y especifica aún—y también merece sinceros elogios el articulista por su limpia posición ideológica en este punto—que los monárquicos "no admitimos el repudio, ni siquiera el olvido de lo que significó el Alzamiento del 18 de julio, la Cruzada y la Victoria. No lo admitimos porque no queremos ser utópicos ni desleales. La Cruzada Nacional es un hecho histórico de primer orden, que sólo los miopes o los alucinados podrán tratar de desconocer. Y la política no puede construirse al margen de la Historia".

Informaciones, al reproducir, por la tarde, el artículo del conde de Ruiseñada, advierte que "se solidariza de un modo absoluto con cuanto se dice en este artículo, que tanto va a contribuir a disipar nieblas ideológicas y a señalar posiciones, claras y firmes, frecuentemente mal interpretadas".

"Para contribuir, en nuestra modesta parte, a disipar nieblas y a evitar malas interpretaciones, escribimos nosotros este comentario:

"Ya hemos dicho, de entrada, que el planteamiento de la institución monárquica dentro de una línea de leal continuidad del 18 de julio, ya es una previa declaración que merece aplauso. No sólo porque la política no pueda construirse al margen de la Historia. No sólo porque tal Monarquía—"se quiera o no se quiera"—tendrá siempre su origen en esa historia nacional concentrada en aquel 18 de julio". Sino, también, porque el principio de la continuidad política, la recusación de la viciosa costumbre del "borrón y cuenta nueva", es algo que está necesitando, con toda urgencia, nuestra nacional manera de sentir y hacer la política desde hace mucho tiempo. Que mucho tiempo llevamos, los españoles, de afición a los movimientos pendulares.

"Pero—y aquí la justificación principal de nuestro comentario—el conde de Ruiseñada parece dar por hecho y por supuesto que la continuación forzosa del régimen en un Estado "Tradicional y popular", en el que un rey personifica la independencia del Poder frente a todos los grupos de presión y castas privilegiadas.

"Sucede, sin embargo—y que conste que lo hacemos a título puramente informativo—, que existe una Ley de Sucesión aprobada por un gran referéndum popular, y que es ley fundamental. Y sucede que, según la letra y el espíritu de esta ley, llegado el momento de la sucesión a la Jefatura del Estado—cuya titularidad vitalicia corresponde a Franco—, corresponderá al Consejo del Reino y a las Cortes decidir. Esta decisión puede lo mismo instaurar en ella, al frente del Reino, una persona real—y entonces habrá rey—que optar por un español que no reúna esta condición, aunque sí las otras exigidas por la ley—y entonces habrá regente.

"Decimos todo esto porque es la realidad política y jurídica en la que nos movemos, y no la vemos reflejada en el artículo del conde de Ruiseñada".

JOSÉ-ORIOL CUFFÍ CANADELL
"Shehar Yashub"

CON CENSURA ECLESIASTICA

PUBLICACIONES CRISTIANDAD

Folletos publicados:

La conjura revolucionaria del 14 de abril

por José-Oriol CUFFI CANADELL y Pablo LOPEZ CASTELLOTE . 15 pesetas
Prólogo del Ilmo. Sr. Conde de Salces de Ebro.

¿Espiritualidad nueva?

por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Vicente ENRIQUE TARANCON,
Obispo de Solsona 25 »

En torno a Aranguren y la autocrítica

por José RICART TORRENS, Pbro. / Prólogo del Excmo. y Rvdmo.
Sr. Obispo de Segorbe 25 »

La Cruzada de Occidente

por Eduardo CONDE / Prólogo del R. P. Ramón Orlandis, S. I. 50 pesetas

Encrucijada

por Fernando DE SAGARRA Y DE CASTELLARNAU. 25 pesetas

Pídalos a su librero habitual o a «Publicaciones CRISTIANDAD»:

Diputación, 302, 2.º-Tel. 22 2446 - BARCELONA - Lauria, 15, 3.º - Tel. 31 11 66

TRINXET

S O C I E D A D A N O N I M A

Fábricas de tejidos
de algodón

CIEN AÑOS DE CALIDAD



BARCELONA Vía Layetana, 97
Tels. 22 87 51 y 21 04 11

Trenzas y Cables de Acero

S O C I E D A D A N O N I M A

BARCELONA
Paseo de Gracia, 7

M A D R I D
Edificio «España»

MUELLES

Boixaderna

Lepanto, 246-248
Teléfonos: 25 12 36 y 26 37 93 (3 líneas)
BARCELONA

Productos Codorniu y Garriga, S. A.

Especialidades Farmacéuticas

Badajoz, 112

BARCELONA

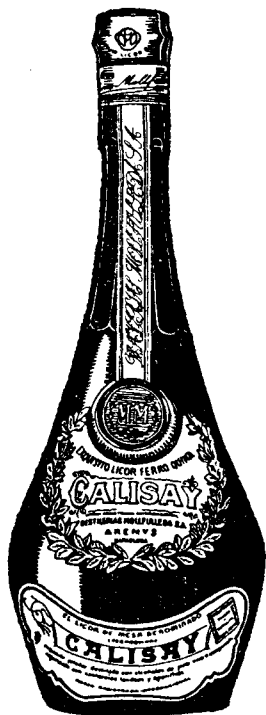


En su viaje a Mallorca visite las

Cuevas de Artá

Una maravilla entre maravillas

Gran Licor
CALISAY



Destilerías
Mollfulleda

S. A.

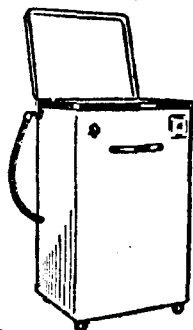


El licor
de oro

P
U
R
O
S
C
A
P
O
T
E



P
U
R
O
S
C
A
P
O
T
E



Electrosol

Artículos Electrodomésticos
últimas novedades

S. A. Tarragona

Caspe, 23

Teléfs. 22 70 61 - 31 03 52